Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REVISTA

34

ANEXO
INFORMATIVO DE LA
FEDERACIÓN ARGENTINA DE GENEALOGÍA

LA PLATA
(Argentina)
Marzo de 2005

I.S.S.N. : 0328-0926

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, Marzo de 2005 **N° 34**

INDICE

3.- Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. *Consejo Directivo. Delegados. Miembros Honorarios y Correspondientes. Miembros Titulares.*

7.- Temas de Heráldica Municipal: **Osvaldo Adolfo Facciolo:** ***Escudo oficial del partido de Lanús.***

9.- Estudios genealógicos: **José Scioscia De Lisi:** ***Los Ugarzábal y Fernández Blanco.***

12.- Estudios genealógicos: **Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre:** ***Marinos nobles, Caballeros de las Órdenes y Títulos del Reino en mi genealogía.***

21.- *Historia y Genealogía:* **Juan Carlos Azzanesi (h):** ***"La Cautiva". Una estancia de la familia Ezeiza.***

24.- Comentarios bibliográficos: **Rubén E. Gómez Luna:** ***Trabajos presentados por los Miembros Titulares en las Terceras Jornadas Platenses de Genealogía, Heráldica y Vexilología. Tomo III. Transcripciones documentales.***

Carlos Alberto Guzmán: ***Símbología y diseño de la Heráldica Gentilicia aragonesa,*** por Luis Valero de Bernabé.

27.- Crónicas: ***Primera reunión histórico-genealógica en el partido de Mar Chiquita.***

Jornadas histórico-genealógicas de Ensenada.

29.- Crónica del Instituto: *Actividades del Instituto. Nuevos miembros del Instituto. Periodicidad de esta REVISTA. Distinciones y designaciones. Publicaciones. Conferencias. Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires. Correo electrónico. Asistencia a Congresos, Jornadas y actos conmemorativos. Nuevas convocatorias.*

33.- Correo genealógico.

35.- Fichero de instituciones genealógicas, heráldicas y vexilológicas:

Colegio Brasileño de Genealogía.

Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan.

Centro de Estudios Históricos, Genealógicos y Heráldicos del Mayorazgo de San Sebastián de Sañogasta.

Centro de Estudios Genealógicos, Históricos y Heráldicos de Santiago del Estero.

39.- ANEXO: ***Informativo de la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica***

43.- Publicaciones del Instituto

* ** *** ** *

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Domicilio postal del Instituto y de la Dirección de Publicaciones:
Calle 61 N° 662 – LA PLATA (1900)
Tel.: (0221) – 451-5233

E.mail: genproba@yahoo.com.ar
Página WEB: www.laplatavive.com/miweb/genproba/

C.U.I.T.: 30-6657-1076-5 – Ingresos Brutos: Exento

Esta REVISTA ha sido registrada con el número 3308, evaluada en NIVEL 1, e incluida en el Directorio de LATINDEX del *Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica*, del *CONICET*.

La responsabilidad por las opiniones e informaciones vertidos en artículos y trabajos firmados por sus autores, publicados en esta REVISTA, como también en las PUBLICACIONES ESPECIALES del Instituto, corresponde íntegramente a dichos autores. La Dirección de la REVISTA es autora y responsable por los trabajos no firmados.

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados en este REVISTA, siempre que se cite el origen.

SOLICITAMOS TOMAR NOTA
DE NUESTRO NUEVO E.MAIL
genproba@yahoo.com.ar

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Entidad civil sin fines de lucro
Fundada el 14 de Junio de 1991

Adherido a

Federación Argentina de Genealogía y Heráldica
(Presidencia para el período 2004-2006)
Federación de Instituciones de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires
Colegio Heráldico de España y de las Indias

Consejo Directivo
(Período 2004-2006)

Presidente
Prof. Lilia Agustina Guzmán

Vice-Presidente primero
Lic. José Francisco de Ugarteche Echeverría

Vicepresidente segundo
Dr. Ricardo Esteban Ripa Krause

Secretario General
Dr. Fabián Gustavo Benítez

Pro secretario general
Sra. Silvia Mabel Franco D'Amico

Secretaria de Actas
Sra Celia Guerra de Petruccelli

Pro-Secretario de Actas
Sr. Carmelo Esteban Juárez

Tesorero
Sra Susana Magdalena Dotti

Pro-Tesorera
Sra. Gloria Alba Corte de Casco

Vocales
Ing. Carlos Alberto Guzmán
Mons. Dr. José Luis Kaufmann
Lic. Lidia Elisabet Firpo
Sra. Marta Susana Grimaldi

Director de publicaciones
Ing. Carlos Alberto Guzmán

Delegado permanente ante el Colegio Heráldico de España y de las Indias
Sr. Fernando del Arco y García

Delegada permanente ante la Dirección Provincial del Registro de las Personas
Lic. Lidia Elisabet Firpo

Delegados en la Provincia de Buenos Aires

BERAZATEGUI:	*Ing. Rodolfo Cabral*
BRANDZEN:	*Sr. Guillermo Ramón Díaz*
CARLOS CASARES:	*Nelson Roberto Bessone*
CHASCOMUS:	*Prof. Mirta Alicia Rica de Novello*
ENSENADA	*Lic. Silvana Gina Pignatelli*
Gral. PUEYRREDON:	*Dr. Aldo Marcos de Castro Paz*
JOSE C. PAZ	*Sr. Pedro Pablo Haas*
MALVINAS ARGENTINAS:	*Sr. Pedro Pablo Haas*
MAR CHIQUITA	*Sr. Santiago de Elía Cavanagh*
SAN MIGUEL:	*Sr. Pedro Pablo Haas*
PILAR:	*Sr. Horacio Aníbal Benegas*
TRES DE FEBRERO:	*Sr. Horacio Callegari*

Miembros Honorarios

Dr. ENRIQUE DE GANDIA (+)
Presidente Fundador de la Sociedad Argentina de Historiadores
S. E. Dn. CRISTOBAL COLON y CARBAJAL
XVIII Duque de Veragua
Dr. SZABOLCS de VAJAY
Presidente Honorario de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica
S. A. I. y R. Dn.. ANDRES SALVADOR de HABSBURGO-LORENA
Presidente del Colegio Heráldico de España y de las Indias

Miembros Correspondientes

Buenos Aires
Comodoro Santos A. Domínguez Koch
Ing. Diego Jorge Herrera Vegas
Dr. Félix F. Martín y Herrera
Córdoba
Prof. Ignacio G. Tejerina Carreras
Sra. Angélica González Valerga de Neisius
Corrientes
Prof. Miguel Fernando González Azcoaga
Dr. Guillermo Macloughlin Breard
Entre Ríos
Nrio José Carlos Carminio Castagno
Formosa
Sr. Enrique Omar Osuna
Santa Fe
Lic. Raul Alfredo Linares Araya
Salta
Sr. Manuel Rafael García-Mansilla
Tucumán
Pbro. Dr. José María Fontán Gamarra
Sr. Ventura Murga

En el exterior

Bolivia
Dr. Carlos Calvo Galindo
Brasil
Prof. Adilson César
Sr. Adauto Ramos
Dr. Francisco Ribeiros de Vasconcellos
Costa Rica
Sr. Joaquín Alberto Fernández Alfaro
Chile
Sr. Luis Lira Montt
Sr. Isidoro Vázquez de Acuña
Dominicana
Dr. Julio Genaro Campillo Pérez (+)
España
Sr. Fernando del Arco y García
Lic. Francisco Castrillo Mazeres
Lic. Elena Fernández y del Cerro
Dr. Julián Rodero Carrasco
Dr. Manuel Rodríguez de Maribona y Dávila
Sr. Dámaso Ruiz de Clavijo Fernández (+)
Sra. Dagmar Salcines de Blanco Losada
Sra. Asunción Seco Rodenas
Dr. Bernardo de Ungría y Goiburu
Dr. Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio
Estados Unidos de Norte América
Dr. George Ryskamp
Guatemala
Dr. Ramiro Ordónez Jonama
Italia
Dr. Favio Cassani Pironti Di Campagna
Dr. Francesco Cesare Casula
Prof. María Luisa Frongia
Dra. Ana María Oliva
Dr. Pier Felice Degli Uberti
México
Arq. Jorge Barbabosa y Torres
Perú
Embajador Alberto MacLean Urzúa
Sr. Alfonso de Orbogoso
San Marino
Sra. María Loredana Pinotti
Uruguay
Esc. Alfonso Gualberto Arias Díaz Moreira
Sr. Ricardo Goldaracena (+)
Sr. Fermín Huertas Berro
Lic. Fabián Melogno Vélez
Sra. Olga Méndez Algorta
Sra. Beatriz Rienzi Sierra de Pous
Prof. Manuel Santos Pírez
R.P. Dr. Juan Villegas Mañé s.j.
Sra. Rosario Williams García del Busto de Seré
Dr. Enrique Javier Yarza Rovira

* ** *** ** *

MIEMBROS TITULARES

Graciela Araceli Abad Moisset
Manuel Ernesto Ayllón Sourruille
Juan Carlos Azzanesi (h)
Arturo Joaquín Belgrano (+)
Horacio Aníbal Benegas
Fabián Gustavo Benítez
Nelson Roberto Bessone
Juan Angel Bethulart
Marta Noemí Bonelli
Arcadio Botar y Boros (+)
Elsa Elena de Brum
Rodolfo Eduardo Cabral
Horacio Callegari
Roberto Rodolfo de la Canal
Laura María Cantón de Brocos
Miguel Rómulo de Casas
Aldo Marcos de Castro Paz
Gloria Alba Corte de Casco
Laura Inés Couayrahourcq
Guillermo Ramón Díaz Simons
Susana Magdalena Dotti
Santiago de Elía Cavanagh
Daniel Edgardo Espesir
Mercedes Matilde Fernández Olazagoitia
Roque Paulino Ferreyra Ponce
Lidia Elisabet Firpo
Juan Santiago Forés
Silvia Mabel Franco D'Amico
Juan Carlos Fraquelli
Rubén Alberto Gavaldá y Castro
Marta Susana Grimaldi
José Guardiola Plubins (+)
Celia Guerra de Petruccelli
Carlos Alberto Guzmán
Lilia Agustina Guzmán
Pedro Pablo Haas
Carmelo Esteban Juárez
Carlos Alberto Juillerat
José Luis Kaufmann
Julio Angel Luqui Lagleyze (+)
María Candela Lollini
Delia Marina Lucero de Oteiza
Cristina Manganiello
Roy Mazzuchi (+)
Jorge Alfredo Mennucci
Rosaura Noemí Moya de Calou
Mónica Oubiña
Alejandro José Pettoruti Gamallo
Anahí Susana Pignatelli
Silvana Gina Pignatelli
Ricardo Raul Rassé
Mirta Alicia Rica de Novello
Ricardo Esteban Ripa Krause
Silvana Rodríguez
José Scioscia De Lisi
José Fernando Selva (+)
Daniel Sieben Herrlein
Susana Lucinda Uriarte de Louge
Amalia Vázquez de Duprat
Héctor Justo Woollands
Susana Teresa Zaro Cazzaniga

En la ciudad de Buenos Aires

Guillermo Marcelo Arias Potrich
Héctor Rubén Barnes Almeyra
José Luis Batres
María Gabriela Batres Francese
Camilo Alejandro Cappelletto y Mattiauda
María Inés Díaz de Céspedes
Luis Alberto Dupou
Graciana Erriest
Osvaldo Adolfo Facciolo
Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre
Roberto Alejandro Maissonave
Analía Lucrecia Montorfano
María Marta Quinodoz
María Valeria Schweitzer Schoo y Muñoz-Cabrera
Susana Tota Pace de Domínguez Soler
José Francisco de Ugarteche Echeverría
Jorge Arnaldo Vera Ortiz

En la provincia de La Pampa

Rubén Gómez Luna

* ** ** *** *

TEMAS DE HERÁLDICA MUNICIPAL

ESCUDO OFICIAL DEL PARTIDO DE LANÚS

ESCUDO OFICIAL

DEL PARTIDO DE LANÚS

por OSVALDO A. FACCIOLO(*)

El escudo del partido de Lanús se origina en el concurso público formalizado el 1° de diciembre de 1964 al que se presentaron 42 propuestas. El jurado eligió, por unanimidad, a la presentada por el señor Héctor Joaquín Riestra (1906-1967). Tras el dictamen del H. Consejo Deliberante, el Intendente Municipal sancionó el 13 de enero de 1966, la Ordenanza número 3499 que aprobaba el diseño del escudo municipal.

Presenta las siguientes características:

A.-Lectura heráldica o técnica:

Boca española. Cuartelado en cruz.

1°: Trae de azur claro una balanza de sable.

2°. Trae de plata una llave de plata, fileteada de sable.

3°. Trae de plata un libro de plata, fileteado de sable, resaltada una pluma de lo mismo puesta en banda.

4°. Trae en azur claro un engranaje de sable.

Brochante sobre el todo una faja de azur cargada con la leyenda "Municipalidad de Lanús" en letra capital de plata. Filete de plata en 1° y 4° y de azur en 2° y 3°. Timbrado (cimado) por un sol figurado de oro con los rayos rectos, acolado por tres franjas de azur claro, plata y azur claro.

B.- Lectura interpretativa de los símbolos:

La balanza equilibrada: La Justicia, como sentido de igualdad de sus habitantes. La llave: Las puertas abiertas a todos los que quisieran habitar en el partido, El engranaje: La actividad industrial y comercial existentes. La Bandera Nacional: Como símbolo mayor de la Nación. El sol semipleno: Alude al nacimiento de un nuevo partido en la provincia de Buenos Aires. La faja: Identifica al partido.

(*) Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

ESTUDIOS GENEALÓGICOS

LOS IGARZÁBAL Y FERNÁNDEZ BLANCO

Por el Ing. JOSE SCIOSCIA DE LISI(*)

I.- Don Pedro Ignacio de Igarzábal y Sarmiento. Nació en Buenos Aires en 1835. Fundador de la rama correntina. Tuvo por esposa a doña María Martina Nieto y de Lamar. Fueron padres. entre otros hijos, de:

1.- Don Juan Gregorio de Igarzábal y Nieto, que sigue en II.-A.
2.- Don Bernardo Braulio de Igarzábal y Nieto, que sigue en II.-B.

II.-A.- Don Juan Gregorio de Igarzábal y Nieto – nuestro antepasado – fue guerrero de la Independencia y del sitio de Montevideo. Al organizarse el 1° de junio de 1811, el regimiento de Dragones de la Patria, fue dado de alta como ayudante mayor, jerarquía con la que tomó parte en el primer asedio a la plaza de Montevideo. Estuvo en las batallas del Cordón, Migueletes y del Cerrito, mereciendo ser condecorado. Fue comandante de la Guardia de Luján (1815), jefe de la frontera de Ranchos (1817), capitán del puerto de las Conchas (1821) y comandante militar de Chascomús. Terminó su actuación militar como Comandante del Regimiento 2° de Caballería Patricia (1824).

II.-B.- Don Bernardo Braulio de Igarzábal y Nieto. Bautizado en Buenos Aires en 1778, tuvo como padre espiritual a don Bernardo Gregorio de Las Heras[1]. Radicado en Corrientes se desempeñó como escribano en el archivo lugareño y casó, en su catedral, en 1807[2], con doña María Catalina Fernández Blanco, hija de don José Fernández Blanco y de doña Catalina de Aguirre y Avendaño, ceremonia que estuvo a cargo del cura vicario doctor don Juan Francisco de Castro, siendo testigos el doctor don Juan Vicente Fernández Blanco, don Manuel de Cossio y don Manuel Mantilla. Don Bernardo fue diputado por Corrientes al Congreso General Constituyente de 1816. Regresó a Corrientes donde la Sala de Representantes lo eligió Delegado a la Convención General que se reuniría en Santa Fe. Cooperó con armamentos que donó al Regimiento de Granaderos a Caballo. Entre sus hijos tenemos a:

III.-B.-1.- Doña Bárbara Igarzábal y Fernández Blanco. Nació en Corrientes en 1814 y tuvo por esposo al brigadier general don Pedro Ferré[3], en ceremonia del 2 de octubre de 1833, en la que fueron testigos don Manuel Antonio Ferré, doña María del Rosario Fernández Blanco y otros. Ferré, viudo de dos matrimonios anteriores, era hijo de los catalanes don Juan Ferré y de doña Juana Francisca Alsina. Fundó las pujantes ciudades de Bella Vista, Empedrado y Mercedes. Introdujo la imprenta y emitió, por primera vez, el papel moneda. Enemistado con

---

(*) Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.
Nota del autor: El presente desarrollo – de gran importancia para los descendientes de la rama correntina – ha sido realizado utilizando los datos consignados en la importante obra genealógica ***Igarzábal, Una familia guipuzcoana y su descendencia en la República Argentina (Siglos XVI a XX*** de Buscá-Sust Figueroa, publicada en Córdoba en el alo 2003, contando con su autorización. Con respecto a los personajes Juan Gregorio y Bernardo Braulio, resultan ser primos hermanos de don Miguel de Igarzábal y Funes, antepasados del distinguido genealogista citado.
[1] Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, Buenos Aires. L° 14, f° 115 v.
[2] Parroquia de la Catedral, Corrientes, Volumen 3 (1789/1822.
[3] Parroquia de la Catedral, Corrientes. L° 4 (1832)1839),

Rosas emigró al Brasil y sus bienes fueron confiscados. Dueño de un astillero, es conceptuado como uno de los fundadores de la ciudad de La Paz, en Entre Ríos. Preparó el paso del ejército de Urquiza por el Paraná. Luego de la caída de Rosas fue diputado por Catamarca al Congreso General Constituyente de 1853 y senador al Congreso Federal. Entre los hijos que tuvieron descendencia figuran:

IV.-B.-1.-a.- Doña Francisca Ferré Igarzábal, que tuvo por marido a don Juan Caballero. Tuvieron posteridad.

IV.-B.-1.-b.- Doña María de las Mercedes Ferré Igarzábal. Casó con el doctor Carlos María Saravia, que había nacido en Salta en 1829. Entre otros importantes cargos ocupó el de secretario general de la gobernación en su provincia natal. Fue secretario privado del doctor Zuviría, en 1853, diputado al Congreso General Constituyente. En 1854 secretario del Senado de la Confederación. Entre sus hijos:

a.- Don Víctor María Saravia Ferré, que nació en 1861. Senador nacional. Casó en 1888 con doña María Tissone Souza. Con descendencia.

b.- Don José Domingo Saravia Ferré, que nació en 1866. Casó con Elvira Ruiz de los Llanos. Con sucesión.

IV.-B.-1.-c.- Doña Trinidad Ferré Igarzábal. Casó con el doctor Julio Zuviría, que nació en Salta en 1826. Abogado, diputado nacional, hijo del destacado jurisconsulto doctor don Facundo de Zuviría y Castellanos y de doña Isabel de Lezama. Con sucesión.

IV.-B.-1.-d.- Doña Encarnación Ferré Igarzábal, que contrajo matrimonio con el coronel don Miguel Virasoro, gobernador de Corrientes. Sirvió a las órdenes del general Paz y asistió, en 1841, a la victoria de Caaguazú. Era hijo del piloto y cosmógrafo español don Juan Asencio Virasoro y de doña Mercedes Corrales.

III.-B.-2.- Don Pedro de Igarzábal y Fernández Blanco. Nació en Corrientes en 1816[4]. En 1854 fue diputado por su provincia natal al Congreso de la Federación reunido en Paraná. Juez de primera instancia. En 1861, ministro del gobernador Pampín de quien fue gobernador delegado de 1862. Vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo. Gobernador delegado en 1870. En 1871 muere al contraer la fiebre amarilla. Fue su esposa doña Mercedes Ferré, hija del brigadier general don Pedro Ferré y Alsina y de su primera mujer, doña María de los Angeles Bargas Méndez. Entre sus hijos:

IV.-B.-2.-a.- Don Bernardo Casimiro Igarzábal Ferré. Nació en Corrientes en 1846. Contrajo matrimonio con doña María del Rosario Villar[5]. Padres, entre otros, de:

a.-1.- Don Bernardo Igarzábal Villar. Nació en Corrientes en 1886. Egresó, como médico, en 1914, con diploma de honor junto a Manuel Fresco, Alicia Moreau de Justo, Juan de la Vega, Federico Cantoni y otros. Logró que se concretara la fundación del Hospital Municipal de la ciudad de Alvear, a orillas del río Uruguay, del que fue director ad-honoren durante doce años. Tuvo por esposa a doña Leonor Agustina Panelo, hija de Fabián Panelo. Tuvieron amplia descendencia.

IV.-B.-2.-b.- Doña Carmen Igarzábal Ferré. Nació en Corrientes. Fue su marido don David Mantilla y Fernández Blanco, hijo de don Antonio Mantilla y Fernández Blanco y de doña María Benítez de Arriola y Cabral. Entre sus hijos:

[4] Parroquia de la Catedral. Corrientes. Bautismos (1840/1862)
[5] Parroquia de la Catedral. Corrientes. L° 4. F° 70.

b.-1.- Antonio Mantilla Igarzábal, marido de Virginia Márquez Montiel, abuelos del doctor Ricardo Leconte, gobernador de Corrientes y diputado nacional por dicha provincia.

b.2.- Doña María Mantilla Igarzábal, casada con Juan Vicente Pampín y Lagraña, hijo del matrimonio entre Juan Vicente Pampín Goytia, gobernador de Corrientes, legislador y de doña Ana Francisca Lagraña Acosta.. Con descendencia.

IV.-B.-2.-c.- Don Angel Igarzábal Ferré. Casado. Padre de Higinio Igarzábal Ferré.

IV.-B.-2.-d.- Don Pedro Igarzábal Ferré. Nació en 1872. Murió en la sangrienta batalla que enfrentó a las fuerzas legales del coronel Santiago Baibiene con las del revolucionario coronel Desiderio Sosa, vencedor en la ocasión en los campos de Acosta.

III.-B.-3.- Don Domingo de Igarzábal y Fernández Blanco. Nació en Corrientes en 1818. Contrajo matrimonio, primero, en la parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de Corrientes, el 21 de diciembre de 1848 con su doble deuda consanguínea doña María del Carmen Fernández Blanco[6], hija de don José Fernández Blanco y doña Dolores Mantilla, dispensando el impedimento el Delegado Eclesiástico, con los testigos dos Serapio Mansilla y doña Dolores Fernández Blanco. En su viudez casó en segundas nupcias con doña Saturnina Reyes y Toledo, hija de Ruperta Leyes. Del primer matrimonio procedería doña Carmen Igarzábal, casada en 1894, con don Manuel Andino y Gutiérrez, con sucesión.

* ** *** ** *

[6] Parroquia de la Catedral de Nuestra Señora del Rosario. Corrientes. L° 6 (1840/62).

ESTUDIOS GENEALÓGICOS

MARINOS NOBLES, CABALLEROS DE LAS ÓRDENES Y TÍTULOS DEL REINO EN MI GENEALOGÍA

por el Prof. Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre(*)

Allá por 1958 cuando comencé a interiorizarme por la Genealogía, recuerdo que siempre pensaba: ¡Qué afortunados deben ser los reyes y la gente poderosa, que pueden solventar los servicios de un investigador experimentado o bien que cuenten con libros apropiados en los cuales les sea posible encontrar antepasados ilustres!... los que obviamente ayudan a levantar la autoestima o bien a alimentar un sano orgullo al ver lo destacada que eventualmente hubiese podido haber sido su actuación; lo que a su vez nos sirve de acicate para ser mejores y comportarnos noblemente.

Tan es así que al publicar mi libro "Marinos Nobles" en el año 2002, yo ignoraba todo, y es de caballero decir que lo que expuse en él se debió evidentemente a la mano de Dios, el cual iluminó a los autores de la abundante bibliografía que allí detallo, a incursionar en las familias de las que yo sin saberlo descendía; y a mí por haber logrado tamaño descubrimiento.

Sin embargo, pensando en que habría algo más para investigar, comencé a leer pacientemente la magnífica colección de los hermanos García Carraffa y a la continuación que de ella hizo Endika de Mogrobejo, a través de las cuales presento al lector, lo recientemente hallado.

LINAJE GALARRETA – ERRAZU

En las páginas dedicadas a la familia Errazu, se nombraba a Sebastián de Galarreta y a su esposa María Juana de Vidaurreta, a lo cual dije: "No hay duda, éstos deben haber sido los padres de mi antepasado Luis de Galarreta", hasta al que hace poco tiempo remontaba mi filiación por esa línea... motivo por el cual le pedí a mi corresponsal de Guipúzcoa, que me enviase un documento que había allí, relacionado con un Luis de Galarreta, aunque ignoraba por mi parte si realmente se trataría de la misma persona.

Claro, en ese libro se hablaba del título de Señor de la Casa de Echerreaga, y que ya era conocido por mí, motivo por el cual el documento en cuestión me abriría las puertas a insospechadas derivaciones y aquí va lo descubierto:

La Casa de Galarreta que estuvo situada entre las de Echerreaga y Elormendi en la villa de Hernani, que en el siglo XVIII ya estaba arruinada, era de inmemorial raigambre, y aparece en el manuscrito "Las Casas Solariegas y Apellidos que hay en la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa", cuyo autor fue don Francisco de Mendieta, y luego publicado por mi padrino el Barón de Cobos de Belchite, que tuvo la gentileza de dedicármelo. Galarreta quiere decir "brezal", de "alar", brezo, y el sufijo "eta", con G protética.

La Nobleza de los Galarreta fue probada por Francisco de Galarreta y Echávarri, nativo de Vitoria, Secretario de Su Majestad y de Guerra en los Estados de Flandes, Secretario del Consejo y Guerra en el de Castilla y Caballero de la Orden de Santiago en 1638. Su hermano Martín fue

(*) Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. El presente trabajo continúa las investigaciones detalladas en el libro ***Marinos nobles, caballeros de las órdenes y títulos del reino en mi genealogía*** que, en el año 2002, publicara el autor y fuera comentado en el número 30 de esta REVISTA.

también Caballero de la Orden de Santiago en 1657 y Secretario de Su Majestad en los Estados de Flandes. Ambos fueron hijos de Bartolomé Martínez de Galarreta y de Ochanda de Echávarri.

Procedió de este noble linaje mi abuelo en undécimo grado, don Luis de Galarreta, que aparecerá en el punto III de la filiación; el cual en el año 1586 realizó un Pedimento e Información de los servicios que tanto él, como su padre, habían realizado a Sus Majestades el Emperador Carlos V y a su hijo el Rey Felipe II. Don Luis de Galarreta fue bisabuelo de mi tío don Miguel de Miner y Sanz de Isturízaga, Alcega y Galarreta, Caballero de la Corte del Virrey de Méjico y Caballero de la Orden de Santiago, a la cual ingresó como todos los de mi linaje, sin la más mínima dispensa y sin infección de sangre.

La Nobleza de los Galarreta fue probada ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid, en el año 1815, por don José de Galarreta y Fernández, nativo de Labastida, en la provincia de Alava.

Pero volvamos al documento en cuestión... al respecto diré que lo he abreviado y en parte actualizado, tomando las declaraciones de los testigos en lo que atañe a la actuación de mis antepasados y a algún otro detalle de importancia. Los puntos suspensivos corresponden a términos ilegibles.

FILIACIÓN

I. LUIS de GALARRETA.
Vecino principal de Hernani, Guipúzcoa.
*. Hernani, hacia 1480.
=. Se ignora con quién casó.

II. SEBASTIÁN de GALARRETA.
Señor de la Casa Solar de Echerreaga.
*. Hernani, hacia 1515.
+. Dover, Inglaterra, al servicio de Su Majestad, durante una expedición militar.
=. Con
MARÍA JUANA de VIDAURRETA.

III. LUIS de GALARRETA.
Aparece nombrado a Oficios Públicos.
*. Hernani, hacia 1555.
+. Hernani, 15 de noviembre de 1607.
=. Con
CATALINA de BAZCARDO Y ECHERREAGA.

IV. MARÍA JUANA LOPEZ de GALARRETA.
Dama de la Cofradía de Nuestro Señor Jesús y Juramento.
b. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 23 de febrero de 1599, ahijada del Bachiller de Eraso y María Pérez de Araeta.
+. Hernani, 9 de abril de 1660.
=. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 20 de marzo de 1621,
con
JUAN SANZ de ISTURIZAGA, Señor de la Casa de Gurmendia..

V. CATALINA SANZ de ISTURIZAGA.
b. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 17 de abril de 1632, ahijada de Francisco de Ayerdi y María Arano de Sasoeta..
+. Hernani, 10 de enero de 1695.

=. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 24 de diciembre de 1651,
con
PEDRO de MINER.

VI. FRANCISCA ANTONIA de MINER.
b. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani 13 de enero de 1669, ahijada de Juan López de Arratia y Francisca de Miner.
+. Hernani, 21 de diciembre de 1747..
=. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 10 de febrero de 1687,
con
MIGUEL de ARRECHE.

VII. MIGUEL ANTONIO de ARRECHE.
b. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 26 de enero de 1693, ahijado de Miguel Antonio de Ayerdi y Catalina de Sasoeta.
+. Hernani, 9 de abril de 1730.
=. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 22 de agosto de 1718,
con
MARÍA JOSEFA de GOYENECHEA.

VIII. MARÍA ANGELA de ARRECHE.
b. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 1 de marzo de 1723, ahijada de Miguel Antonio de Ayerdi y María Miguel de Miner.
+. Hernani, 1 de agosto de 1783.
=. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 22 de febrero de 1750,
con
GABRIEL ANTONIO de ECHEVERRIA.

IX. MARÍA IGNACIA de ECHEVERRIA.
b. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 2 de diciembre de 1750, ahijada de Fermín de Aramburu y María Pamus de Soroa..
+. Hernani, 23 de septiembre de 1825.
=. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 24 de octubre de 1773,
con
TOMAS GABRIEL de AGORRETA.

X. URSULA SIMONA de AGORRETA.
b. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 28 de octubre de 1776, ahijada de Miguel de Aramburu Miner y Ursula de Zuaznábar.
+. Hernani, 19 de septiembre de 1845..
=. Parroquia de San Juan Bautista, Hernani, 8 de julio de 1800,
con
JOSE ANTONIO DE ORCAIZAGUIRRE..

XI. SANTIAGO de ORCAIZAGUIRRE.
=. Con
MARÍA RAFAELA de SORRON.

XII. JOSE MARTIN CANDIDO ORCAIZAGUIRRE.
=. Con
JUANA OHACO.

XIII. MARTIN ORCAIZAGUIRRE.
=. Con
CATALINA HIRIART.

XIV. LAURA ELVIRA ORCAIZAGUIRRE.
=. Con
AMADO ROGELIO ANTONIO GANDINI.

XV. RICARDO DANIEL de GANDINI ORCAIZAGUIRRE.

Para los datos sobre mi ascendencia Gandini y Orcaizaguirre, ver "Genealogía de la Familia Gandini" y "Los Orcazaguirre – Orcaizaguirre".

Ahora bien, vayamos al descubrimiento; ¿Cuál era el documento en cuestión? : Pedimento e Información de Luis de Galarreta (punto III anterior):

En la villa de Hernani, de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa, a siete días del mes de enero del año del nacimiento de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo, de mil quinientos ochenta y seis años, ante el Ilustre don Domingo Martínez de Legarra, Alcalde Ordinario de la dicha villa y su término y jurisdicción, y en presencia de mí, Nicolás de Ayerdi, escribano de Su Majestad y uno de los de Número de la dicha villa y de yuso, y hace al presente Baltasar de Vidaurreta, vecino de la dicha villa, en nombre y como ejecutor que mostró ser de Luis de Galarreta, que es vecino de la dicha villa y presentó una carta poder que del dicho Luis de Galarreta tiene signada de Gabriel de Izaguirre, escribano de Número de la dicha villa, para se mostrar que conoce un pedimento escrito y firmado del dicho Luis de Galarreta, según el cual parece hizo a mí el dicho escribano sostener de los cuales con los autos subsiguientes son éstos que se siguen.

Aquí entran el poder y el pedimento.

Sepan cuantos esta carta de poder vieren, como yo Luis de Galarreta, vecino de la villa de Hernani otorgo por la esta presente carta que doy y otorgo todo mi poder amplio, libre, entero, bastante según que lo tengo y según que mejor y más conveniente más me mueve dar y entregar a Baltasar de Vidaurreta, que presenté como tal vecino de la dicha villa..., ante el señor Domingo Martínez de Legarra, Alcalde Primero de la Villa... ante los cuales... de Su Majestad... para que el poder presentado a los que a mí me conviene para hacer información conforme a pedido y por los presentados parece que estos me... doy poder cumplido como viene de derecho en este caso.

Luis de Galarreta vecino de esta villa de Hernani, mediante mi procurador que es Baltasar de Vidaurreta, vecino de esta villa; ante Vuestra Merced parezco y digo que como es notorio yo soy hijo legítimo de Sebastián de Galarreta y de María Juana de Vidaurreta, su mujer, difuntos, vecinos que fueron de esta dicha villa, el cual, dicho Sebastián, al tiempo que el Emperador Nuestro Señor, que está en la Gloria, fue con su Armada a Argel y La Goleta, y las tomó.

El dicho Sebastián, mi padre, fue al servicio de Su Majestad en la dicha Armada, donde le sirvió con mucha fidelidad y diligencia, y después asimismo en Italia, por soldado, por tiempo de algunos años, y por él pedido, se vino a esta dicha villa donde fue hallado por los negociadores de Su Majestad, y en especial del Capitán Pero Menéndez (Pedro Menéndez de Avilés) que pasó con su Armada por ser General de ella a Flandes, donde el dicho mi padre fue mandador (Capitán) de la nave de Domingo de Echaide, vecino de la villa de Usúrbil, donde (léase luego de lo cual) el dicho mi padre murió, dejándome a mí mozo de poca edad, y después por parecer y conseguir al dicho mi padre y servir a Su Majestad yo fui a Flandes, en la pasada que hizo el Excelentísimo Señor Duque de Medinaceli, fui a los Estados de Flandes, donde serví a Su Majestad por tiempo de dos años, corriendo mucho riesgo de mi persona y vida; y porque a

mí me conviene hacer información de los dichos servicios que el dicho mi padre hizo a Sus Majestades, cada uno en su tiempo y fecha por ende. A Vuestra Merced pido, suplico y mande recibir las dichas deposiciones de los que por mí ante Vuestra Merced serán presentados y lo que ellos dijeren y depusieren me lo mande dar, firmado por pública forma, interponiendo a ello Vuestra Merced su autoridad y decreto judicial, para lo presentar ante quien y como convenga. Ante mí y sobre ella pido justicia y juro que lo susodicho no lo pido de malicia.
Luis de Galarreta.

Los testigos fueron: Don Martín Pérez de Olaverría, Rector de la Iglesia Parroquial de San Miguel, de Urnieta, de 72 años; Esteban de Burubazán, vecino de Hernani; Martín de Zaldivia, de 66 años, vecino de Hernani; Luis de Aizpea, vecino; Juan Sanz de Alurralde, y Martín de Oguillurreta. El escribano fue Nicolás de Ayerdi e intervino Don Domingo Martínez de Legarra. (Es de notar que estoy vinculado genealógicamente a todos los nombrados, excepto Olaverría y Alurralde).

En su declaración todos los testigos manifestaron lo mismo: *Que no es pariente del dicho Luis de Galarreta, ni le comprenden las demás calidades de las preguntas generales y lo que más sabe es que conoció de vista y conversación estando casados y haciendo vida maridable de consuno a Sebastián de Galarreta y a María Juana de Vidaurreta, su mujer, difuntos, como marido y mujer legítimamente casados y estando así casados y del dicho matrimonio hubieron y procrearon por su hijo legítimo y natural al dicho Luis de Galarreta y por tal le criaron y alimentaron en su casa y compañía y por tales marido y mujer legítimos que fueron y el dicho Luis es habido y tenido comúnmente reputado y de ello tal y ha sido y es pública voz y fama y común opinión y esto es así verdad y notorio.*

Doctor don Martín Pérez de Olaverría: "Sebastián padre del dicho Luis, sabe vio y es testigo que al tiempo del Emperador don Carlos V de gloriosa memoria Nuestro Señor fue con su Armada la jornada de Argel y el dicho Sebastián de Galarreta se halló en la dicha jornada en su servicio en la Armada que fue de poniente en la nave de Mateo de Elizalde y que fue el dicho Sebastián Oficial de dicha nave, y a lo que tiene por muy cierto y era marino en la nave en que llevaron mucha caballería y gente y que quería estas armas y municiones y cosas concernientes a la Armada, lo cual vio que hacía uso con mucha diligencia y aptitud y lo sabe ser así verdad por haberse hallado este testigo presente en uno con el dicho Sebastián en la jornada en la misma nave y compañía, lo cual fue y pasó así a la ida como la estada y en desembarcar la gente en tierra y después al despedir de Argel, estuvo aguardando hasta que Su Majestad volviese y tornando la gente que Su Majestad mandó traer a España, la trajeron y venida la dicha nave muy perdida y descalabrada con su gente a bordo a ubicar y preparándose en de algo con la dicha gente, lo cual así vio que pasó por ser como lo tiene en una nave y compañía del dicho Sebastián de Galarreta, y fue a lo que tiene memoria en el año 1541 y esto es lo que sabe y vio de lo que dicho pedimento y la verdad por el juramento que hizo en que se afirmó y lo de su nombre".

Esteban de Burubazán: "Fue en servicio de Su Majestad en la jornada de Flandes en la que fue general Pedro Menéndez de Avilés, en la nave de Domingo de Echaide, siendo mandador de ella y a lo que tiene por muy cierto... adonde últimamente le vio en la dicha jornada y nave en el puerto de Dover, que es en Inglaterra y de este testigo pasó a Flandes en la dicha nave, jornada y servicio de Su Majestad, donde falleció el dicho Sebastián sin volver a su casa, dejando como dejó al dicho Luis de Galarreta, mozo de poca edad y asimismo fue oído decir en esta dicha villa por público y notorio que antes de lo susodicho el dicho Sebastián de Galarreta ha servido a Su Majestad el Emperador de gloriosa memoria muchos años y estuvo así en la jornada de Argel, como después en Italia como persona principal y de buen gobierno y diligencia, de donde volvió a estar en su casa y asimismo sabe como después de ello, el dicho Luis de Galarreta fue y pasó a Flandes a la Armada de Su Majestad adonde pasó el Duque de

Medinaceli por Su Majestad a los dichos estados de Flandes adonde asimismo sirvió el dicho Luis de Galarreta en dicha jornada y después asistiendo a la guerra de ella por tiempo de dos años poco más o menos, con mucho riesgo de su persona y vida, y esto es verdad".

Martín de Zaldivia: "Asimismo conoció a Luis de Galarreta, padre del dicho Sebastián, y que (éste) lo fue del dicho Luis de Galarreta en esta villa como vecino principal, natural y originario de ella y asimismo sabe que ello es público y notorio de cómo el dicho Sebastián de Galarreta era grande en nombre y tenido por tal en el Arte de la Mar y que había servido a Su Majestad en la jornada de Argel y en otras jornadas del Levante y también había sido soldado en Italia algunos años antes que viniese a hacer vida con la dicha María Juana de Vidaurreta, y después fue testigo asimismo sabe y es público y notorio que el dicho Sebastián fue al servicio de Su Majestad en la armada de Flandes, de la que fue General Pedro Menéndez de Avilés en la nave de Echaide por mandador de ella, aunque en particular no sabe declarar el cargo que tenía tiene por cierto, que será por mandador de la dicha nave, donde falleció en servicio de Su Majestad en la dicha jornada, según que todo ello es muy público y notorio y así en el dicho tiempo el dicho Luis de Galarreta quedó mozo de poca edad y después de ello el dicho Luis pasó a Flandes a la jornada en que fue el Duque de Medinaceli adonde estuvo por dos años, en servicio de Su Majestad, como todo ello es público y notorio y lo oyó decir de Pedro de Vidaurreta, cirujano y otros que le hallaron en la dicha jornada y servicio de Su Majestad en Flandes con el dicho Luis de Galarreta".

Luis de Aizpea: "Y lo que más sabe es que éste sabe y vio de cómo el dicho Sebastián de Galarreta, padre de Luis de Galarreta fue en servicio de Su Majestad en la Armada que se hizo para Flandes, de la que era general Pedro Menéndez de Avilés, en la nave de Echaide y por mandador de la dicha nave; y en la dicha jornadas y viaje falleció en Dover, que es en Inglaterra".

Juan Sanz de Alurralde: "Sebastián de Galarreta fue hombre experto en cosas del Arte de la Mar que había andado mucho tiempo como tal y últimamente se fue a la Armada de Su Majestad de la que fue General Pedro Menéndez de Avilés para la jornada de Flandes en la nave de Echaide, por mandador de ella, y que no podía decir de cierto siquiera en que años y adonde murió en la dicha jornada y asegura el testigo que públicamente se dijo en Dover, que es en Inglaterra, dejando al dicho Luis de Galarreta, su hijo, mozo de poca edad y lo sabe también porque luego éste también se halló al tiempo de la Armada que pasó a Flandes con Ruy Gómez de Silva (célebre cortesano del rey Felipe II, Príncipe de Eboli, Duque de Pastrana, Caballero de la Orden de Alcántara) y como tiene de suso por público y notorio y oyó decir en esta villa que como buen hombre del Arte de la Mar el dicho Sebastián de Galarreta había servido a Su Majestad el Emperador en la jornada de Argel y después por soldado en Italia mucho tiempo, de donde había venido a su casa, y asimismo sabe y es notorio que el dicho Luis de Galarreta pasó a Flandes cuando la jornada del Duque de Medinaceli y estuvo en el servicio de Su Majestad sin volver a su casa por tiempo de dos años poco más o menos".

Martín de Oguillurreta: "Conoció al dicho Sebastián de Galarreta en esta villa y que era tenido por grande en el Arte de la Mar y como tal era y es que en esta dicha villa que había andado mucho tiempo en servicio de Su Majestad, así en la jornada de Argel como en estas cosas que se tenían y también en ciertos años en la Italia por soldado y últimamente sabe que fue en la jornada de Flandes a la Armada de Su Majestad de la que era general Pedro Menéndez de Avilés y seguro y que era público y por mandador de la nave de Echaide y fue muerto en la dicha jornada y se le hicieron sus honras en esta villa venida la nueva de su muerte de la dicha armada y no tiene en memoria del cargo que tenía en la dicha nave y esto es así notorio en la dicha villa quedando el hijo mozo de poca edad el dicho Luis de Galarreta, el cual el dicho Luis asimismo

sabe y es notorio que pasó a Flandes cuando la jornada del Duque de Medinaceli, donde residió cerca de dos años poco más o menos en servicio de Su Majestad, y según lo oyó decir de don Pedro de Arrieta, cirujano, que se halló en la dicha jornada y de otros con tanto trabajo y peligro y riesgo de su persona y esto es lo que sabe.

Y por el dicho señor a la vista de la dicha información dijo que mandaba y mando a mí el dicho... de la presente del dicho Luis de Galarreta un traslado signado y más cuantos pidiere de su información tanto en pública forma como... cual todo interponía e interpuso su autoridad y decreto judicial tanto cuanto con quede... y de su validación y firmeza se requiere y lo firmo de su nombre... a lo cual Domingo Martínez de Lejarza".

- -- --- -- -.

Armas de Galarreta: Cuartelado, primero y cuarto, en plata; un león, al natural, rampante. Segundo y tercero, en gules, tres panelas, de oro, dos y una.

ERRAZU

Quiere decir "lugar de ruscos", de "erra", "rusco", y el sufijo "zu".

Dicen los hermanos García Carraffa para esta familia: *Está considerada esta casa, de notoria antigüedad y nobleza, como una de las originarias y antiguas pobladoras de la provincia de Guipúzcoa. Fue solar de Cabo de Armería y poseyó una casa en la calle Errazuechea, de la citada villa de Hernani.*

De dicho Solar descendió:

I. (Se ignora el nombre) de ALCEGA.
*. Hernani, hacia 1445.
=. Con
(Se ignora el nombre) de ERRAZU.

II. MARÍA MARTINEZ de ALCEGA y ERRAZU.
Señora de la Casa Solar de Errazu.
*. Hernani, hacia 1475.
=. Con
JUANES de VIDAURRETA.

III. JUAN de VIDAURRETA.
Señor de la Casa Solar de Errazu..
*. Hernani, hacia 1500.
=. Escritura de contrato matrimonial, 8 de febrero de 1531,
con
JUANA de ALQUIZA, hija de Juan Martínez de Alquiza y de Catalina de Ayerdi.
Padres de:
1. Baltasar de Vidaurreta, que sigue en IV.
2. María Juana de Vidaurreta, casada con Sebastián de Galarreta (Ver Galarreta, punto II).

IV. BALTASAR de VIDAURRETA
Señor de la Casa Solar de Errazu.
*. Hernani, hacia 1535.

=. Con
DOMENJA de BARCAIZTEGUI.
Padres de:
1. Domingo de Vidaurreta, que murió en las Indias, sin sucesión.
2. Ana de Vidaurreta, que sigue en V.
3. Petronila de Vidaurreta..

V. ANA de VIDAURRETA
Señora de la Casa Solar de Errazu.
=. Con
LUIS de IRIGOYEN YANCI, descendiente de la Casa Solar de Irigoyen, sita en la villa de Yanci, Navarra.
Padres de:
1. El Capitán Juan López de Irigoyen y Vidaurreta. =. En San Sebastián, con Josefa de Portu. Sin sucesión.
2. Luis de Irigoyen. Presbítero y Beneficiado de la Parroquia de San Juan Bautista, Hernani.
3. María Juana de Irigoyen, que sigue en VI.

VI. MARÍA JUANA de IRIGOYEN.
Señora de la Casa Solar de Errazu.
=. Con
DOMINGO de ALCEGA, hijo segundo de Juanes de Alcega, Señor de la Casa Solar de Alcega y de Magdalena de Azconobieta (antepasados por otra línea del que esto escribe).
Padres de:
1. Juan Martínez de Alcega, que sigue en VII.
2. Juan López de Alcega, sirvió en la Real Armada del Océano.
   =. Con Catalina de Lubelza, Señora de la Casa Solar de Tellería, sita en Hernani.
3. Juanes de Alcega, fallecido sin sucesión, sirviendo en la Real Armada del Océano, hacia 1640 ó 1642.
4. El Capitán Antonio de Alcega, fallecido sin sucesión, sirviendo en la Real Armada del Océano.
5. Catalina de Alcega. =. Francisco de Roteta.
6. Francisca de Alcega, fallecida sin sucesión, siendo Señora de la Ermita de Cicuñana, en la jurisdicción de de Hernani.
7. Mariana de Alcega. =. Con Nicolás de Inza, vecino de Hernani.
8. María Miguel de Alcega. =. Con Miguel de Icuza, Señor de la Casa Solar de Goicoechea, en la villa de Urnieta.

VII. JUAN MARTÍNEZ de ALCEGA.
Señor de la Casa Solar de Errazu.
Otorgó testamento el 3 de agosto de 1657 y fundó vínculo y mayorazgo de sus bienes, llamando a la sucesión en él a sus hijos legítimos.
=. Escritura matrimonial de 16 de abril de 1646,
con
MARÍA ESTEBAN de ARZAC, hija de Juan de Arzac y de Mariana de Echeverría.
Padres de:
1. Alonso de Alcega, sin sucesión.
2. Josefa de Alcega, que sigue en VIII.
3. Ana María de Alcega, monja profesa en el Convento de San Agustin, de Hernani.

4. Mariana de Alcega.

VIII. JOSEFA de ALCEAGA.
Señora de la Casa Solar de Errazu.
=. Con
SEBASTIÁN de CARDAVERAZ, hijo de Juanes de Cardaveraz, Señor de la Casa Solar de Egusquiza, en la jurisdicción de Hernani y de María Pérez de Zabalegui.
Padres de:
1. Sebastián de Cardaveraz.
Escribano de número en la villa de Hernani. =. Con María Martín de Elgorriaga, de la Casa Solar de Elgorriaga, en la villa de Berástegui.
2. Martín de Cardaveraz, Presbítero.
3. Ana María de Cardaveraz.

- -- --- -- -

Armas de Errazu: En gules, un árbol, acompañado a siniestra de un toro, junto al tronco, todo al natural.

* ** *** ** *

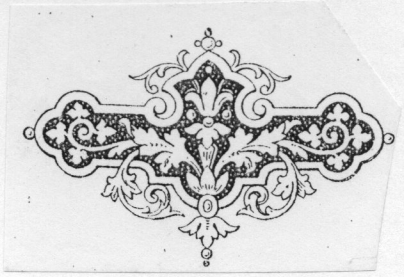

HISTORIA Y GENEALOGÍA

"LA CAUTIVA" UNA ESTANCIA DE LA FAMILIA EZEYZA

por el señor JUAN CARLOS AZZANESI (h)[*]

A escasos seis kilómetros de Coronel Vidal y en la ruta que comunica a esta ciudad con el balneario "Parque Mar Chiquita", se encuentra "La Cautiva", centenario establecimiento de campo propiedad de la familia Ezeyza, primeros pobladores del Partido de Mar Chiquita.

El apellido Ezeyza es originario de Albiztur y significa "bosque de abetos" o "abetal".

El primer Ezeyza que pisó tierras de América fue Don Gerónimo de Ezeyza Urrutume Irarzabal allá por 1740, quien se casó con Micaela de Barragán, nieta del célebre alcalde de Buenos Aires, Don Pedro de Barragán. Su hijo primogénito nació en esta ciudad en 1768 y se lo llamó Pedro Pablo José de Ezeyza y Barragán, que llegó a ser coronel de milicias de Entre Ríos y poblador de Gualeguay con más de cincuenta leguas cuadradas de tierras en esa provincia.

El nombre con que Ezeyza denominó a sus estancias fueron "El Albardón", "Las Jacintas" y "Las Guachas". Combatió en la batalla de "El Espinillo" a las órdenes del Barón de Holmberg donde sus fuerzas fueron derrotadas el 22 de febrero de 1814 por las de Fernando Otorgues, célebre caudillo de las luchas por la independencia y de las guerras civiles en la Banda Oriental a las órdenes de Eusebio Hereñú, comandante de Artigas.

De esta manera quedó en tal indigencia que con carta fechada el 26 de abril de 1815 solicita al Cabildo de Buenos Aires consuelo para su angustiosa situación y la de su familia; en ella informa haber perdido toda su documentación, incluyendo la comercial, considerando que sus quebrantos superan los cien mil pesos.

En vistas de lo expuesto por el Coronel Ezeyza, el Gobernador Intendente de la Provincia de Buenos Aires, Don Manuel Oliden, entrega en merced por donación del Exmo. Cabildo de Buenos Aires, durante el virreynato de Santiago de Liniers, 96 leguas cuadradas que resultan de multiplicar ocho leguas de frente al mar por doce leguas de fondo al poniente en un lugar conocido como la laguna "Las Talitas", a la costa del Arroyo del Medio (zona de Mar Chiquita) después de una serie de trámites tales como: si el terreno era realengo, vista de ojos, mensura y tasación, operación que se realiza el 4 de noviembre de 1815. (Aquí se transcribe parte del título original)... *y no faltando otra cosa que poner en posesión de ellos al Señor dicho Ezeyza según lo prevenido en el superior despacho, hallándome asociado del piloto nombrado Don Francisco Mensura y demás linderos, y vecinos y circunvecinos en el sobredicho terreno llamé a Don José María de Ezeyza, hijo legítimo de Don Pablo José quién representa la propia persona y acciones de su señor padre a quién, tomándole de la mano en alta voz le da posesión real corporal en nombre de la Patria, imponiendo cien pesos de multa al que le inquietase en su terreno sin primero ser visto de afuera, y en señal de la posesión se pasee en el terreno como en casa suya habida por su buen título, arranque yerbas tirando al aire, haciendo la demostración de verdadera posesión como dueño y señor de las sobredichas tierras.* Y firma: Ramón Lara, Francisco Mensura, Pablo de la Lastra y José María Ezeyza; y por los apuntadores Vicente Casco.

Estas noventa y seis leguas castellanas, a las que se le asignan un valor de treinta pesos moneda corriente la legua, constituyen el actual Partido de Mar Chiquita.

Apenas comenzado el año 1816, el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín de Pueyrredón reglamentó, con fecha 25 de enero de ese año, la creación de estancias al sur del Río Salado, y entre otras condiciones, impuso que en una suerte de noventa y seis leguas (la mayor que la ley acordaba) como era la de Ezeyza, se debían construir por lo

[*] Miembro Titular el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la provincia de Buenos Aires.

menos dieciséis ranchos, o sea uno por cada seis leguas cuadradas, y debían plantarse montes de cinco mil plantas de duraznos, estipulando para ello un plazo de cuatro años bajo pena de perder el derecho a la propiedad si no se cumplía con las exigencias mencionadas.

Antes de esa fecha ya tenían los Ezeyza poblado ese campo al que llamaron "El Durazno", cuya población se hizo con veinte hombres y ocupaba el centro de todas esas tierras, donde aún existe.

En "El Durazno" tuvieron lugar las reuniones conspirativas que gestaron en 1839 la revolución de "Los Libres del Sur" o "De los Hacendados", según interpretación histórica.

Una vez sofocada la rebelión y a solicitud del entonces Coronel Narciso del Valle, Jefe del Regimiento 5° de Caballería con asiento en Arroyo Grande, el Brigadier General Juan Manuel de Rosas decreta el 25 de diciembre de 1839 (cinco días después de la solicitud), la creación del Partido de Mar Chiquita.

Cabe destacar que el encargado de forestar esta sección fue Juan Ramón Ezeyza, mientras que la fracción de la costa estuvo a cargo de José María, a la que nombró "El Espinillo" en conmemoración de la famosa batalla; la parte del centro lindera al S. O., al tercer hijo de nombre Valentín llamándola "Loma de Rico" por su sociedad con el Coronel de milicias Manuel Leoncio Rico.

El Coronel Rico fue uno de los líderes de la revolución del año 1839 contra el gobierno de Juan Manuel de Rosas que, al ser derrotados en Chascomús, pudo huir en los barcos franceses anclados en el Tuyú por no encontrarse en ese momento en el campo de batalla.

Posteriormente, Nicanor, un hijo de Valentín, cambió su denominación por el de "Loma Rica" que consideró más apropiado.

El cuarto hijo de Pablo José, Elías, se radicó en Entre Ríos y allá formó su familia.

Don Nicanor Ezeyza fue el creador de "La Cautiva", otra de las fracciones que se desprende de la totalidad de aquellas tierras de las cuales ya en 1825 los hijos de Pablo José vendieron cuarenta y tres leguas cuadradas de los campos de Marihuincul a los señores Juan José y Nicolás Anchorena conocidos después como Arroyo Grande.

Como detalle ilustrativo diremos que Don Nicanor Ezeyza fue también quien fundó la Escuela Agrícola–Ganadera que lleva su nombre en Coronel Vidal, cuya piedra fundamental fue colocada el 14 de noviembre de 1909.

Las características del casco de "La Cautiva" en lo referente a su edificación y parquización, fue signado como uno de los más atractivos y cercanos a la Ruta Nacional N° 2. Su parque cuenta con catorce hectáreas y fue diseñado por el famoso parquista francés Carlos Thays, quien fue además el encargado del diseño del Jardín Botánico de la ciudad de Buenos Aires. Quien tiene la oportunidad de visitarlo, puede advertir la sabia visión de un artista por la forma en que dispuso las innumerables especies arbóreas que contiene el trabajo, combinando con acertadas pinceladas las especies perennes y caducas que forman así figuras de diversos colores en grupos de pensada irregularidad.

En similar contexto vegetal, en "La Cautiva" fueron construidos una serie de edificios acordes a la época levantados en barro con ladrillos genuinos cocinados en la propia estancia que sirvieron para elevar anchas paredes cuyas aberturas fueron construidas con maderas provenientes del "viejo mundo", y sus ventanas fueron protegidas con hierros artísticamente forjados por expertas manos.

Este lugar fue dedicado casi por completo a la agricultura y a la ganadería durante más de cien años, aunque también dispuso en oportunidades de un tambo, sucediéndose en su celoso cuidado las siguientes generaciones de la familia Ezeyza a las que les correspondió esa fracción del campo primitivo.

Su fundador, Don Nicanor Ezeyza, hijo de Valentín, tuvo a su vez tres hijos: El primogénito también llamado Nicanor que en su adultez se hizo cargo de "Loma Rica"; Valentín, a quien correspondió las tierras que denominó "San Valentín", hombre de vida pública que ocupó

en más de una oportunidad las funciones de Intendente del Partido de Mar Chiquita, y Manuel José, quien continuó al frente de "La Cautiva".

En la actualidad este establecimiento es propiedad de la señora Nydia Hebe Ezeyza de Casalins, hija de Manuel José, aunque es su hijo Juan Manuel quien dirige los destinos del mismo.

No tuvo "La Cautiva" influencia directa en la formación del pueblo "Arbolito", tal como se denominó Coronel Vidal antes de que adoptase este último nombre, ya que a pesar de su cercanía con al actual centro urbano no fue terreno de opción entre los elegidos para el trazado del mismo debido a la distancia existente con las vías del ferrocarril, elemento de fundamental importancia que fue tenido en cuenta para la ubicación del futuro poblado, prefiriéndose para tal fin a los campos de Pedro Anchorena por la razón antedicha.

No obstante, habitó en las barrancas de la laguna "San Nicolás", lindante a "La Cautiva", Don Angel Riva, quien poseía un almacén de Ramos Generales antes de la fundación de Arbolito, importante comerciante de origen suizo que no vaciló en trasladar su casa de negocios a las inmediaciones de la entonces "Estación Arbolito", cuando el ferrocarril Sud (hoy Roca) cubrió el servicio de su último tramo Maipú–Mar del Plata el 26 de septiembre de 1886.

Este señor fue además consejero municipal y Presidente del Concejo Deliberante llegando a ocupar circunstancialmente el cargo de Intendente Municipal en ausencia de sus titulares, y fue uno de los fundadores de la Sociedad Cosmopolita.

La desventura también dejó su rastro en esta centenaria estancia, y fue así como el 8 de septiembre de 1992, ante la ausencia circunstancial de sus dueños, la vieja chimenea de la estufa que tantos años brindó su calor a quienes habitaron esta casa había quedado encendida inadvertidamente, y el fuego que a través del tiempo venía socavando su antigua estructura, culminó su obra macabra haciendo fácil presa de las resecas maderas de su techo, quedando así en ruinas el antiguo casco de la estancia.

Durante el transcurso de 1993, Juan Manuel Casalins Ezeyza y su esposa resolvieron reciclar un viejo galpón con su propio esfuerzo, transformándolo en un hermoso lugar de esparcimiento con ideas modernas para atención de turistas que deseen pasar un día de campo. En el mismo fue puesto en funcionamiento un "Bar" de estilo campestre, teniendo como acceso un pequeño desvió de la ruta ya mencionada que une a la ciudad de Coronel Vidal con Calfucurá, Nahuel Rucá y la Ruta Nº 11, que conduce a los balnearios de la Costa Atlántica.

De ahora en más esta laboriosa familia se encuentra abocada a la idea de construir un sistema de hotelería que ya tienen proyectado y que sirva de posta para aquellos turistas que elijan vacacionar en zona de Mar del Plata y balnearios aledaños en general.

No obstante, la idea es ambiciosa y no termina ahí, teniendo como otros objetivos revalorizar la figura del caballo en sus múltiples facetas, desde animal de paseo hasta las innumerables disciplinas deportivas, para lo cual ya se han diseñado proyectos de futuras canchas de Polo, Pato, Salto y Equitación.

Finalmente, es objetivo primordial reunir y salvaguardar especies en extinción tales como ñandúes, carpinchos, gamas, etc. para que las mismas puedan servir como recreo y conocimiento de los visitantes que podrán apreciarlas en su medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

- *Reseña Histórica de Mar Chiquita y sus Pueblos.* (Eduardo S. Freije)
- *Recuerdos de mi Pueblo Natal.* (Juan S. Freije)
- Documentados facilitados por la familia Ezeyza.
- Entrevistas al señor Juan Manuel Casalins Ezeyza.
- Entrevistas a la señora Nydia Hebe Ezeyza de Casalins.
- *Nuestra Señora de los Dolores* (Rolando Dorcas Berro)

* ** *** ** *

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS MIEMBROS TITULARES EN LAS TERCERAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y VEXILOLOGIÍA

TERCER TOMO: TRANSCRIPCIONES DOCUMENTALES

por el Ing. RUBÉN E. GÓMEZ LUNA(*)

Este tercer tomo – de 166 páginas - de la obra titulada **TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS MIEMBROS TITULARES EN LAS TERCERAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y VEXILOLOGÍA**, que tuvieron lugar en la ciudad de La Plata, en Noviembre de 2003, corresponde a la sección de "transcripciones documentales" presentadas en las mencionadas Jornadas y en particular al trabajo referido a ***Transcripción de los libros Nº. 1 de nacimientos, casamientos y defunciones del Registro Provincial de las Personas y su correlación con los libros de la Parroquia de la Merced, de la ciudad de Ensenada (Sección segunda del partido de La Plata),*** correspondiente al año 1889 y fue realizado por las señoras **Gloria Alba Corte de Casco, Lidia Elisabet Firpo** y **Celia Ester Guerra de Petruccelli**(*).

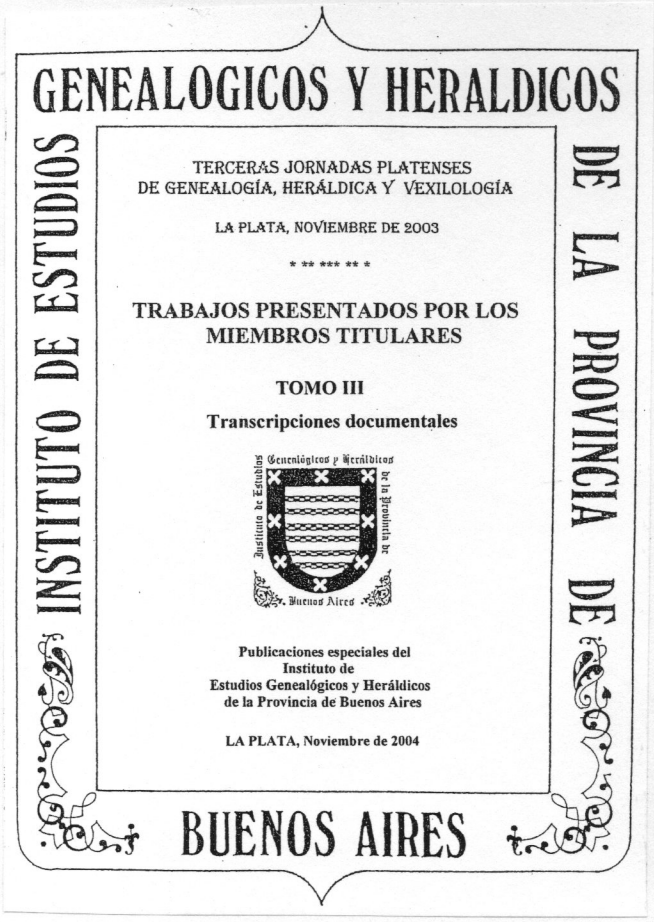

Como su título bien lo indica, lo novedoso de este trabajo radica en la tarea de complementación de los datos obrantes en el Registro Civil, con los correspondientes de los Libros Parroquiales, ambos de la localidad de Ensenada, en la provincia de Buenos Aires, para el año 1889, coincidente con la creación en general del Registro Civil en el país.

Con el cruzamiento de las Actas de Nacimiento se pudo obtener, entre otras cosas, la clarificación del apellido, indicación de la localidad de origen, (con oportuno ajuste del real nombre geográfico), oficio, domicilio e inserción de los abuelos paternos y maternos.

La coincidencia con la realización de grandes obras civiles en la entonces modesta localidad, como las del Puerto e Isla Paulino, hace que por afinidad de oficios y gran inmigración de la década, sea mayoritaria la presencia de los naturales de Italia en la zona en estudio.

(*) Miembros Titulares del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

Así surge del buen suplemento de cifras y gráficos estadísticos por: nacionalidad, edad y domicilios de las personas.

Similares características reúnen las transcripciones de las actas de Matrimonios, donde observamos los casamientos de personas de igual nacionalidad e incluso de la misma localidad de origen, lo que supone características de éxodos grupales.

Dejan en evidencia los apellidos vascos su tendencia a trabajar en los "saladeros", que allí fueron los de Berisso y de Repetto.

También de las actividades de campo, la singular procedencia de "El Pescado", en clara correspondencia al Arroyo del Pescado, de descendientes de las familias Lozano–Gómez de Saravia, originarios propietarios de dicha Suerte de Estancia.-

El Índice de Matrimonios se presenta perfectamente elaborado con doble entrada de los contrayentes.

En lo que respecta a las Actas de Defunciones, llama la atención que entre las causales de mayor peso figuren tifoidea, y tétano en infantes, ya que por ser europeos se supone eran portadores de mayores recaudos higiénicos. De todos modos, el agregado de neumonías, bronquitis, enteritis, nacimientos con muerte, lleva a pensar que no serían las condiciones de viviendas, servicios, y laborales, las más aconsejables del caso.

La Tabla de Fallecimientos por Patologías, destaca lo anteriormente expresado y llaman al atención los casos de asfixia por inmersión en personas mayores.

La descripción de los médicos que actuaron en la zona, y sus antecedentes personales y profesionales, nos parecen un verdadero y justificado reconocimiento a sus beneméritos desempeños.

Merece destacarse la transcripción de los artículos de la Ley del Registro Civil de la provincia de Buenos Aires, correspondientes a los apartados de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones.

En definitiva, un gran trabajo destinado a todos aquellos que hacemos genealogía – historia incluida - que permite "demostrar la importancia de la verificación de los datos de archivos y repositorios y del cruce de información, que enriquece y hace verificable el resultado de cualquier investigación" , como lo expresan sus autoras.

Cabe felicitar a las autoras, a su colaboradora de redacción, la señorita Jorgelina Petruccelli, y adherir al reconocimiento que se expresa a la memoria del malogrado Roy Mazzuchi y al certero asesoramiento del Ingeniero Carlos Alberto Guzmán.

* ** *** ** *

LUIS VALERO de BERNABÉ y MARTÍN de EUGENIO

SIMBOLOGÍA Y DISEÑO DE LA HERÁLDICA

GENTILICIA GALLEGA

por el Ing. CARLOS ALBERTO GUZMÁN(*)

El madrileño Instituto "Luis de Salazar y Castro" ha editado en el transcurso del 2003, esta importante obra, de casi seiscientas páginas que nuestro distinguido Miembro Correspondiente Dr. Don. **Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio** ha realizado con la estimable colaboración de Doña **Vicenta María Márques de la Plata y Ferrándiz.**

(*) Miembro Titular y Director de Publicaciones del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Miembro Colegiado del Colegio Heráldico de España y de las Indias, Miembro de la Academia Internacional de Genealogía (Francia), etc.

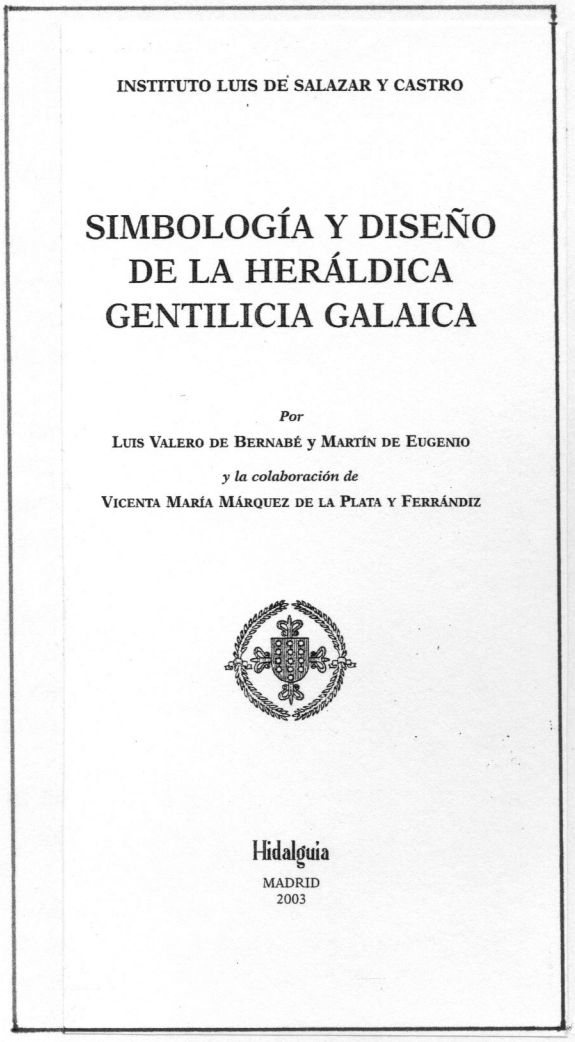

En el número anterior de esta REVISTA hemos comentado un trabajo del mismo autor referido a las heráldicas gentilicias pero, en aquella ocasión, con respecto a la región aragonesa. Siguiendo la misma organización del trabajo, la obra comienza con capítulos introductorios que se refieren a *El campo y los esmaltes del escudo, Las Piezas Honorables, Los Muebles Heráldicos, Las Figuras Naturales* y *Las Figuras relacionadas con el Hombre y la actividad humana,* ofreciendo así un útil y didáctico compendio de conocimientos esenciales para el tema tratado, pasando luego a desarrollar el tema fundamental del libro: *Heráldica gentililicia de los linajes procedentes del reino de Galicia o afincados en el mismo,* con 4121 entradas en la que describe los blasones de otros tantos apellidos, con la inestimable cita bibliográfica para cada uno de ellos, además de la referencia topográfica dentro de la jurisdicción estudiada, o sea del amplio territorio de Galicia.

Todo ello está precedido por una *Introducción* que comienza recordando que *el uso de la heráldica en Galicia se inicia a título personal como identificación del caballero, cubierto por su armadura, y sólo a partir del siglo XII comenzará a hacerse hereditario con el objeto de conservar el recuerdo de la procedencia de un origen común.*

Son importante algunos conceptos que se recuerdan en esta Introducción; por ejemplo, que *en Galicia, el uso del blasón, durante largo tiempo fue privativo de la nobleza, su sóla presencia suponía una prueba testimonial de que se estaba en la posesión pacífica de la misma.* De ahí que los titulados pudieran blasonar sus casas y bienes sin ninguna oposición, derecho que se resumía en la frase, o distinción, de ser un *hidalgo de armas pintar.*

Para terminar con este breve comentario, resulta útil transcribir la advertencia que formula el autor acerca del uso indiscriminado de los blasones: *En nuestros días se ha extendido el uso del blasón a todas las clases sociales, si bien existe el frecuente error, inspirado en la vanidad de las gentes, de considerar que todo apellido tiene su blasón, cuando ello es absolutamente falso. El blasón es siempre privativo de un linaje y su uso no debe ser usurpado por aquellos que fonéticamente lleven un mismo apellido como algunos desaprensivos pretenden vendiendo públicamente blasones cual si de retratos de falsos antepasados se tratara.*

Con esta obra – realmente un trabajo para la consulta de los interesados, digna de estar en las bibliotecas especializadas – Don Luis Valero, actual Director del Colegio Heráldico de España y de las Indias, continúa la ininterrumpida serie de los valiosos trabajos que lleva publicados.

* ** *** ** *

CRÓNICAS

PRIMERA REUNION HISTÓRICO-GENEALÓGICA EN EL PARTIDO DE MAR CHIQUITA

En la ciudad de Coronel Vidal, cabecera del partido de Mar Chiquita, durante los días 8 y 9 de octubre, el *Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires*, realizó la PRIMERA REUNIÓN HISTÓRICO GENEALÓGICA EN EL PARTIDO DE MAR CHIQUITA, con notable éxito gracias a la activa y generosa colaboración del Delegado en dicho partido, nuestro Miembro Titular Don. **Santiago de Elía Cavanagh** y a la asistencia de vecinos del partido y de la ciudad de La Plata que concurrieron especialmente, colmando la capacidad hotelera de la localidad.

Fue propósito de esta reunión recordar al famoso *Escuadrón Mayo*, y a sus principales integrantes, que participara en el movimiento de hacendados de la región conocido como "Revolución de los Libres del Sur", originado en la famosa estancia "El Durazno Grande" de la familia Ezeiza, cuyas primitivas instalaciones, de principios del siglo XIX, fueron visitadas lo mismo que la magnífica residencia construida allí en las primeras décadas del siglo pasado.

La reunión contó con el auspicio de la Municipal local que declaró huéspedes ilustres a la presidente del Instituto y a los oradores que participaron en el acto académico que tuvo lugar en el Salón Blanco del Palacio Municipal y que contó con la asistencia del Secretario de Cultura Prof. **Luis Fernando Córdoba**.

Luego de palabras de presentación por la Presidente del Instituto, Prof. **Lilia Agustina Guzmán**, disertó el Sr. **Santiago de Elía Cavanagh** quien, con su característica elocuencia, se refirió a la formación del histórico Escuadrón Mayo, llamado también "El Sagrado" y propuso la formación en el partido de Mar Chiquita de una simbólica "Guardia Sagrado Mayo" como homenaje y recordación de los vecinos – hacendados y peones principalmente – que lo integraron hace ya mas de siglo y medio.

Para referirse los aspectos históricos y a la larga trayectoria de este escuadrón, incorporado posteriormente a las fuerzas del general Lavalle, al que acompañó hasta el depósito de sus restos mortales en Bolivia, disertó el Cnl. (R) **Raul Pascual G. Muñoz,** Miembro de Número del Instituto de Historia Militar Argentina – entre otras instituciones – y activo colaborador de nuestro Instituto.

Los aspectos de interés genealógico de los principales integrantes de aquel patriótico movimiento fueron tratados por distinguidos estudiosos del tema. Acerca de la familia Campos disertó, con extraordinaria versación, la Prof. **Susana T. P. de Domínguez Soler** que, además de ser Miembro Titular de nuestro Instituto, preside el Centro de Genealogía de Entre Ríos y es Miembro de Número de la Academia Argentina de la Historia, entre otras instituciones. Acerca de los Ezeiza disertó el reconocido historiador local, nuestro Miembro Titular don **Juan Carlos Azzanesi (h),** del que publicamos en este número de la REVISTA un estudio, referido a esta familia, en el que hace referencia a la estancia "El Durazno".

Al concluir la sesión académica, don **Santiago de Elía Cavanagh** entregó en donación a la Municipalidad de Mar Chiquita un cuadro al óleo representando al escuadrón Mayo formado frente a la laguna Durazno Grande, obra de la pintora y heraldista señora **Rosa Bafico**; la artista tomó las características de los uniformes del famoso cuadro de Blanes, sobre el traslado de los restos mortales de Lavalle, existente en el Museo Histórico Nacional. Por último, y clausurando el acto, la presidente del Instituto entregó a nuestro Delegado en el

Partido de Mar Chiquita y al Director Municipal de Cultura, plaquetas en bronce reproduciendo el escudo del Instituto, como reconocimiento a la colaboración prestada.

Posteriormente el señor Elía Cavanagh agasajó a los participantes en las Jornadas y a las autoridades municipales, con una cena que se sirvió en la hostería de campo "Los Aromos", centenario casco de estilo colonial que originariamente perteneció a la familia Anchorena.

* ** *** ** *

JORNADAS HISTÓRICO-GENEALÓGICAS DE ENSENADA

Continuando con el propósito de las autoridades del Instituto, de extender sus actividades al interior de la provincia, los días 5 y 6 de noviembre tuvieron lugar las JORNADAS HISTÓRICO GENEALÓGICAS DE ENSENADA, realizadas también con la eficaz colaboración de la Delegada en dicho partido, Lic. **Silvana Pignatelli**.

Estas Jornadas tuvieron amplia colaboración de las autoridades del municipio local, como también de la administración portuaria, realizándose la exposición de los trabajos en los salones de actos de la Casa de la Cultura y del Puerto de La Plata. La jornada se completó con una visita explicada al Museo del Fuerte de la Ensenada de Barragán y se clausuró con un almuerzo de camaradería servido en un restaurante local en el que los asistentes fueron acompañados por funcionarios de la comuna. Durante este almuerzo se entregó a la Delegada en Ensenada, una plaqueta en bronce, con el escudo del Instituto, en reconocimiento a la colaboración prestada para la realización de estas Jornadas.

Durante las sesiones de estudio, después de las palabras de introducción pronunciadas por la Presidente, Prof. **Lilia Agustina Guzmán**, fueron leídos los siguientes trabajos:

Miguel de Casas: Símbolos nacionales. ***La bandera, el escudo y el Himno Nacional.***

Celia Guerra de Petruccelli: ***Doctor Cristofoletti, primer médico de Ensenada.***

Guillermo Ramón Díaz: ***Orígenes de la educación primaria en Ensenada (1817-1923)***

Santiago de Elía Cavanagh: ***El capitán de infantería don Lázaro Gómez y Rospigliosi, comandante del fuerte de la Ensenada de Barragán.***

Rodolfo Cabral: ***La mensura de José María Goñi en Ensenada. Índice de las mensuras de los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada. 1822-1944.***

Silvana Rodríguez: ***Mirada genealógica de los primeros propietarios del Pago de la Magdalena.***

Silvana Pignatelli: ***Patagonia: El confín argentino de los descendientes del conde Santiago de Liniers y Bremond.***

Como corolario de las Jornadas, el Ing. **Carlos Alberto Guzmán**, en su carácter de Director de Publicaciones del Instituto, efectuó la presentación del Tercer tomo de la obra TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS MIEMBROS TITULARES A LAS TERCERAS JORNADAS DE GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y VEXILOLOGÍA, referido a "Transcripciones documentales". En sus 166 páginas contiene exclusivamente el trabajo realizado por las señoras **Gloria Alba Corte de Casco, Lidia Elisabet Firpo** y **Celia Ester Guerra de Petruccelli**, todas Miembros Titulares del Instituto, sobre ***Transcripción de los libros N° 1, de nacimientos, casamientos y defunciones del Registro Provincial de las Personas y su correlación con los libros de la Parroquia de la Merced. Ensenada (Sección segunda del partido de La Plata. 1889***.

* ** *** ** *

CRONICA DEL INSTITUTO

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO:

*** En la sesión plenaria y pública del mes de setiembre ppdo., disertaron nuestros Miembros Titulares Dr. **Ricardo Esteban Ripa Krause** y Prof. **Marina Lucero de Oteiza** sobre la genealogía de ilustres personajes de origen sanjuanino.

*** El viernes 8 de Octubre, con la colaboración del Delegado en el partido de Mar Chiquita, Sr. **Santiago de Elía Cavanagh**, el Instituto realizó un acto académico en la ciudad de Coronel Vidal.

*** Los días 5 y 6 de noviembre, también con la activa participación de nuestra Delegada en el partido, Lic. **Silvana Gina Pignatelli**, tuvieron lugar las *Primeras Jornadas histórico-genealógicas de Ensenada.*

Con estos actos – de los que se da en esta REVISTA una detallada crónica - el Instituto reafirma su presencia en el interior de la provincia de Buenos Aires.

*** Finalizando las actividades del año, se realizó, el martes 7 de diciembre una reunión del Consejo Directivo, abierta para todos los Miembros Titulares, en la que se analizó el programa a desarrollar durante el corriente año 2005. Al finalizar se entregaron los Diplomas y Credenciales a los Miembros incorporados durante el año 2004. Por último, en el restaurante del Centro Vasco se sirvió una cena de camaradería, con numerosa concurrencia.

*** Durante el corriente año, 2005, las reuniones plenarias tendrán lugar los segundos viernes de los meses impares, excepto enero, a las 18,30 horas en lugares a determinar en cada caso ya que se continuará con el propósito de vincular al Instituto con las diversas colectividades organizadas y de realizar reuniones en el interior de la provincia. En lo posible, en cada reunión se informará acerca del lugar de la siguiente

NUEVOS MIEMBROS DEL INSTITUTO:

*** Damos la bienvenida a los nuevos Miembros del Instituto:

Titulares: Lic. Silvana Rodríguez (Burzaco)
Ing. Graciela Araceli Abad Moisset (Lomas de Zamora)
Srta. Anahí Susana Pignatelli (Ensenada)
Lic. Daniel Edgardo Espesir (La Plata)
Srta. María Candela Lollini (La Plata)
Sra. Elsa Elena de Brum (La Plata)
Sra. Susana Lucinda Uriarte de Louge (Azul)
Sra. Mónica Oubiña (Villa Elisa)
Sra. Mercedes Matilde Fernández Olazagoitia (La Plata)
Sra. Analía Vázquez de Duprat (Villa Elisa)
Lic. Cristina Manganiello (La Plata)

PERIODICIDAD DE ESTA REVISTA:

*** Con el propósito de hacer coincidir la aparición del número de esta REVISTA, correspondiente al primer semestre, con la primera reunión plenaria anual, se adelanta

su aparición al mes de marzo de cada año.

DISTINCIONES Y DESIGNACIONES:

*** El ***Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán*** ha designado Miembros Correspondientes en la provincia de Buenos Aires, a nuestra Presidente, Prof. **Lilia Agustina Guzmán** y a la Miembro Titular Sra. **Susana Lucinda Uriarte de Louge.**

*** El ***Colegio Heráldico de España y de las Indias***, con sede en Madrid, ha honrado a nuestro Miembro Correspondiente don **Manuel María Rodríguez de Maribona y Dávila**, con la designación de Secretario Perpetuo de dicha corporación. La designación fue dispuesta en Asamblea General Extraordinaria, *en reconocimiento a su ímproba labor en la secretaría desde los primeros tiempos de la andadura colegiada.*

En el mismo acto, realizado en la Real Gran Peña, de Madrid, don Juan Van-Halen, presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Senado, impuso a don Manuel María, las insignias de la orden de Alfonso X el Sabio, que le acababa de otorgar S. M. el rey Juan Carlos I°.

Nuestro Instituto, en su condición de entidad adherida al Colegio Heráldico, se siente honrado con las merecidas distinciones recaídas en uno de sus mas ilustres Miembros Correspondientes.

*** Mons. Dr. **José Luis Kaufmann**, Miembro Titular de nuestro Instituto, ha recibido de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), filial La Plata, el premio ***Benito Lynch, Mención de Honor*** que se le otorgó por su labor literaria durante el período 2001/2002.

*** La Sociedad de Historiadores de Dolores (Bs. As.) ha designado Miembro Correspondiente de la misma a nuestra M. T. Prof. **Mirta Alicia Rica de Novello,** *en atención a su aporte permanente a la historiografía regional.*

PUBLICACIONES:

*** En el número 2 de la *Revista del Centro de Genealogía de Entre Ríos* (Buenos Aires, 2004) que preside nuestro M. T. Prof. **Susana T. P. de Domínguez Soler**, se han publicado los siguientes trabajos de los Miembros Titulares de nuestro Instituto: **Susana T. P. de Domínguez Soler:** ***Familias Brian y Libarona en Concepción del Uruguay, Concordia y Paysandú*****; María Marta Quinodoz,** en colaboración con Luis Sebastián Pérez Colman**:** ***Alejo Peyret, genearca argentino*****; Analía Montórfano:** ***Los Bernaldo de Quirós en Gualeguay*****; Héctor Rubén Barnes Almería:** ***Censo de Gualeguay (1803).***

*** La revista *HISTORIA* (Buenos Aires, Diciembre 2004/Febrero 2005. Año XXIV, N° 96) que dirige el historiador Dr. Armando Alonso Piñeiro, Miembro de Número de la Academia Argentina de la Historia, ha publicado un número especial sobre la provincia de Salta, que incluye un trabajo de nuestro M. T. Ing. **Carlos Alberto Guzmán**, sobre ***El Señor y la Virgen del Milagro*** (Págs. 54/60).

*** El Lic. **Alejandro José Pettoruti**, M. T. del Instituto ha publicado dos interesantes y útiles cuadernillos sobre ***Cien palabras del idioma quichua de uso común en el castellano*** y ***Un manojo de palabras del idioma árabe de uso común en el castellano***. También, como edición del Museo Postal La Plata – cuya dirección ejerce – otros trabajos sobre ***Documentos postales inéditos dentro de nuestra historia nacional*** y un artículo sobre el ***Museo Postal y***

Telegráfico "Dr. Ramón J. Cárcano", este último en el *Boletín del Centro Filatélico y Numismático* de Villa Carlos Paz (Setiembre 204, nº 28, pág. 13). Además, durante el corriente año, su trabajo sobre ***Staudt & Co. Una perforación internacional***, edición del "Centro de estudio y divulgación de la estampilla perforada de la Argentina". Debemos recordar que el titular de esta empresa, don Ricardo W. Staudt, además de poderoso industrial, fue un prestigioso genealogista que integró el grupo fundador del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

*** El Arzobispado de La Plata ha publicado el segundo tomo de la obra de nuestro M. T., Mons. Dr, **José Luis Kaufmann**, titulada ***Dos nombres para una historia*** (La Plata, 2004, 346 págs.) El libro abarca el período 1922-1938, de la historia del la Revista del Arzobispado de La Plata y constituye un valioso aporte historiográfico y una extraordinaria contribución para la conservación del patrimonio bibliográfico de una publicación que nació pocos años después de la fundación de la ciudad y que aún hoy – renovada, actualizada y con excelente presentación – continúa apareciendo con rigurosa periodicidad.

*** En la ciudad de La Cumbre (Córdoba), con asistencia del intendente municipal, se ha presentado el libro ***La Cumbre (Córdoba). Historia Gráfica. 1900-2000*** del que es autor nuestro Miembro Correspondiente en Tucumán R.P. Dr. **José María Fontán Gamarra** juntamente con el Sr. Jorge Rouillón, quienes, al día siguiente, con otros historiadores, compartieron un panel en la estancia "El Paraíso", que fuera la residencia de don Manuel Mujica Láinez.

*** Con el título de ***Cabral, soldado heroico***, nuestro M. T. Sr. **Pedro Pablo Haas** ha publicado una segunda edición de esta obra, a la que había denominado *Juan Bautista Cabral, sargento epónimo* en la primera edición aparecida hace ya muchos años y completamente agotada. El meduloso trabajo – creemos que agota el tema – profusamente documentado, lleva prólogo del Cnl (R) Luis Pedrazzini y reproduce una carta-comentario que oportunamente le enviara nuestro fallecido Miembro Honorario Dr. **Enrique de Gandía**.

CONFERENCIAS:

*** En el *Colegio Heráldico de España y de las Indias*, en Madrid, el 19 de Octubre, ha disertado nuestro Miembro Correspondiente y Presidente del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, Prof. **Ignacio Tejerína Carreras**, sobre ***Genealogía e Hispanidad.***

*** Sobre ***La Orden del Libertador General San Martín,*** disertó nuestro M. T. señor **Osvaldo A. Facciolo,** en el *Rotary Club* de Lanús, en su carácter de Vice-presidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana de dicha localidad.

FEDERACION DE ENTIDADES DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

*** La ***Federación de entidades de estudios históricos de la provincia de Buenos Aires,*** a la que se encuentra adherido nuestro Instituto, ha realizado su Asamblea Anual, el sábado 4 de diciembre, oportunidad en la que asumió la presidencia el *Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón* que preside la Prof. Graciela Saez. Se designó para el período subsiguiente, al *Instituto Orígenes*, de Berazategui, que preside nuestro M. T. Ing. **Rodolfo Eduardo Cabral.** La Federación ha editado recientemente su ***Boletín Informativo*** Nº 58, con

un detallado *calendario de congresos y jornadas de historia a realizarse durante el corriente año.* Con motivo del cambio de autoridades la nueva sede de la Federación es: Calle J. M. Estrada nº 17 (1706) HAEDO (Bs. As.). Tel.: 4650-2580. E.mail: FEEHBA@hotmail.com

CORREO ELECTRONICO:

*** Solicitamos a nuestros Miembros Titulares y Correspondientes nos hagan llevar a la brevedad posible sus domicilios e-mail y que nos comuniquen cualquier modificación del mismo como también del domicilio postal.

ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS Y ACTOS CONMEMORATIVOS:

*** Nuestro Miembro Titular Ing. **Carlos Alberto Guzmán,** asistió, especialmente invitado, a las ***Terceras Jornadas Uruguayas de Genealogía,*** organizadas por el *Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay,* que tuvieron lugar en Montevideo, los días 16 y 17 del mes de Setiembre, correspondiéndole actuar como moderador en una de las sesiones y dando lectura a una versión actualizada de su trabajo sobre ***Los Estudios Genealógicos y Heráldicos en las repúblicas rioplatenses.*** Las Jornadas – que llevaron el nombre de "Prof. Ricardo Goldaracena", nuestro Miembro Correspondiente, recientemente fallecido - tuvieron carácter de homenaje a los socios fundadores de la entidad organizadora y conmemoraban su veinticinco aniversario. Con este motivo, nuestro Instituto obsequió a la institución colega, una réplica en bronce de nuestro emblema heráldico, que fue entregado en la sesión de clausura por el Ing. Guzmán.

*** **XIV Jornadas de Historia.** 24 y 25 de setiembre, en Dolores (Bs. As.). Organizadas por la *Sociedad de Historiadores de Dolores.* Temario: Fundación y pioneros de pueblos bonaerenses. Asistieron nuestros Miembros Titulares, Sr. **Roberto de la Canal**, como adherente y la prof. **Mirta Alicia Rica de Novello**, como titular, con una ponencia sobre ***Propiedad de la tierra en zona fronteriza. Siglo XVIII y principios del Siglo XIX.***

*** **V Jornada Urquiciana.** En Paraná (Entre Ríos), 21 y 22 de Octubre, organizada por el *Instituto Urquiza de Estudios Históricos.* Concurrieron nuestros Miembros Titulares, Sra, **Susana T. P. de Domínguez Soler** y el Ing. **Carlos Alberto Guzmán** que pronunció una alocución patriótica al pie de la columna erigida en honor del general José de San Martín, por disposición del general Justo José de Urquiza, en el parque que lleva el nombre del entonces gobernador de la provincia.

*** **Primer Encuentro de Asociaciones Culturales Sanmartinianas.** En La Plata, en los cuarteles del Regimiento de Infantería "Coronel Conde", en Arana (La Plata), organizado por la Asociación Cultural Sanmartiniana de La Plata, que preside el coronel (R) Raul Muñoz, asiduo colaborador de nuestro Instituto. Concurrieron nuestros Miembros Titulares **Roque Ferreira, Carlos Alberto Guzmán** y **Alejandro José Pettoruti.**

NUEVAS CONVOCATORIAS:

Nota: Las convocatorias para reuniones de interés exclusivamente genealógico, heráldico y Vexilológico se detallan la sección reservada a la *Federación Argentina de Genealogía y Heráldica,* de esta REVISTA.

*** **Terceras Jornadas de Historia Rioplatense.** Organizadas por el *Instituto Histórico del Río de la Plata, "Brigadier general Enrique Martínez".* que preside nuestro M. T. Ing. **Carlos Alberto Guzmán,** En Buenos Aires el 20 y 21 de mayo y en Montevideo (Uruguay) el 27 y 28 de mayo, con conferenciantes designados por dicho Instituto. Asistencia libre y gratuita. Se otorgarán certificados de asistencia (Arancel del certificado: $ 10,00). Informes e inscripción: Calle Posadas 1515, 10°, "D" – (1112) BUENOS AIRES. Tel.: (011) 4807-3356 y en 61 n° 662 – (1900) LA PLATA. Tel.: (0221) 451-5233 – e.mail: guz61662@yahoo.com.ar.

*** **Segundas Jornadas de Historia de la Orden Dominicana en la Argentina.** En Tucumán, 19 y 20 de agosto. Organizadas por la *Provincia Dominicana Argentina* y el *Instituto de Investigaciones Históricas "Prof. Manuel García Soriano", de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino".* Aranceladas: Activos: $ 40,00; Adherentes: $ 20,00.. Informes e inscripción: 9 de julio n° 165 (4000) S. M. de TUCUMAN. Tel.:0381-4228805-int. 160. E.mail: insthist@unsta.edu.ar

*** **II° Congreso Internacional de Historia Militar Argentina.** En Buenos Aires, 9, 10 y 11 de noviembre. Organizado por el *Instituto de Historia Militar Argentina,* unidad académica del Instituto de Estudios Superiores del Ejército (I.E.S.E.). Temario: *Las influencias internas y externas que operaron en la evolución de las Instituciones militares argentinas y contribuyeron a determinar sus características durante los primeros cincuenta años del siglo veinte.* Arancel de inscripción: $ 70,00. Informes e inscripción: Presidente de la Comisión Organizadora: Ing. **Carlos Alberto Guzmán**. Sede del Instituto: Avda. Cabildo 65, piso 2°, Of. 226 - BUENOS AIRES (1426). Tel.: 011 – 4576-5656. E.mail: insthimil@iese.edu.com. Web site: www.iese.edu.ar

* ** *** ** *

CORREO GENEALÓGICO

104.- Se solicita información acerca de posibles descendientes de **Gabriele** (o Donato) **Filippone**, nacido en Pianella (Abruzzo, Italia) el 18 de octubre de 1901, que emigró a la Argentina hacia Diciembre de 1924. Interesa saber especialmente en qué cementerio está sepultado. Informes a Freddy Filippone. Rue Trou Barbeau 33 – (6031) MONCEAU-sur-SAMBRE (Bélgica). E.mail: filippone.freddy@brutele.be

105.- Se solicita información acerca de descendientes o de parientes colaterales de **Archimide Pacchioni**, casado con Antenizca Siliprandi, que fue bautizado el 01/12/1889 en la Diócesis de Mantova, Parroquia de Suzzara (Italia). Eran padres de Italo Paccioni, también italiano, que se radicó en la Argentina. Informes a Oscar L. Pacchioni. E.mail: oscaripac@arnet.com.ar

106.- El señor Héctor Daniel Ycares solicita información acerca de **Angel Lecitra**. Natural de Sicilia, que llegó al país en 1914, se radicó en la zona de Chacabuco, o Salto y era hijo de Horacio Lecitra y de Ignacia Achelara, Informes al solicitante: E.mail: dchedrese@hotmail.com

* ** *** ** *

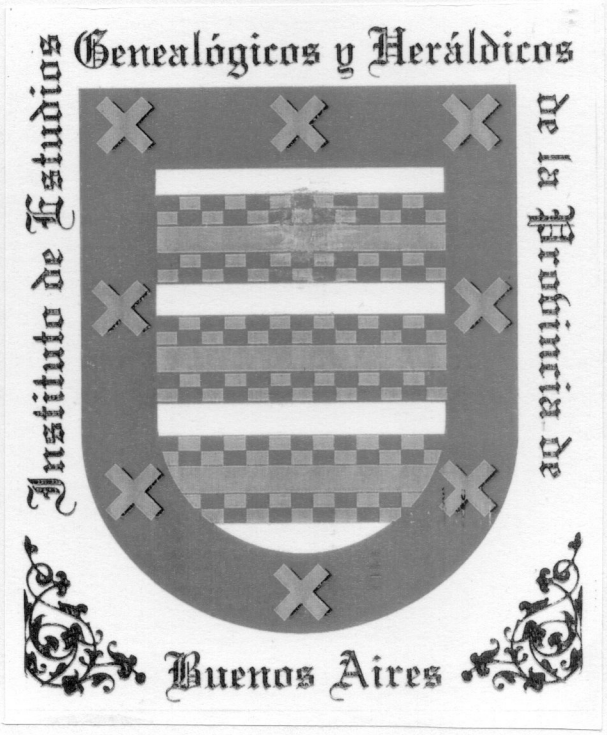
Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos
de la Provincia de
Buenos Aires

COLEGIO BRASILEÑO DE GENEALOGÍA

RIO DE JANEIRO (Brasil

Fundado el 24 de junio de 1950

* *** *

SEDE: Instituto Histórico y Geográfico Brasileño
Avda Augusto Severo 8, 12° andar
(20021-040 – RIO DE JANEIRO - RJ
TELEFONO: (21) 2224-9856
E.MAIL: cbg-presidencia@uol.com.br
cbg-secre@infolink.com.br
CATEGORÍA DE MIEMBROS. Socios
Correspondientes
PUBLICACIONES: *Revista Brasil Genealógico*
Carta Mensal

CENTRO DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA DE SAN JUAN

SAN JUAN (ARGENTINA)

Fundado el 14 de agosto de 2004

* *** *

SEDE: Celda Histórica Sanmartiniana – Laprida 57 (Oeste) - (5400) SAN JUAN
DOMICILIO POSTAL: General Paz 548 (Oeste) - (5402) SAN JUAN
E.MAIL: guillermocollado@uolsinectis.com.ar.
DÍAS DE REUNIÓN: Sábados por medio, a las 10,30 horas
CATEGORÍAS DE MIEMBROS. Fundadores
Honorarios
De Número
Correspondientes
Adherentes
Benefactores

DIRETORIA (2004-2005):

Presidente: *Dalmiro da Motta Buys de Barros*
Vice-presidente: *Victorino Coutinho Chermont de Miranda*
Primer secretario: *Regina Lucía Cascâo de Souza*
Segundo secretario: *Joâo Simões Lopes Filho*
Primer tesorero: *Carlos Alberto de Paiva*
Segundo tesorero: *Leila Ossola*
Director de Publicaciones: *Leila Ossola*

CONSELHO FISCAL:

Atila Augusto Cruz Machado
Guilherme Serra Alves Pereira
Roni Fontoura de Vasconcellos Santos

Actualizado al mes de Marzo de 2005

COMISION DIRECTIVA

Presidente: *Magíster Guillermo Kenel Collado Maccur*

Vice-presidente: *Arquitecto Carlos Campodónico Horta*

Secretaria: *Doctora Gladis Aballay Meglioli*

Tesorero: *Señor Carlos Lloveras Valenzuela*

Vocal primero: *Doctor Pedro Luis Garro de Oro*

Vocal segundo: *Profesora Graciela Santamaría*

Vocal Tercero: *Bibliotecaria Sandra Reta*

Actualizado al mes de marzo de 2005

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS, GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DEL MAYORAZGO DE SAN SEBASTIÁN DE SAÑOGASTA

Sañogasta (La Rioja, Argentina)

Fundado el 7 de octubre de 2002

* *** *

SEDE: Hacienda de la Candelaria – (5367) – SAÑOGASTA (La Rioja)
TELEFONO: (03825) 495256
E.MAIL: santafedelnevado@hotmail.com y luismesquita@arnet.com.ar
PÁGINA WEB: http://silverytradition.tripod.com/lagranentrada-historiasdeltucuman/id19.html
LUGAR y FECHA DE REUNIÓN: Sañogasta, segundo sábado de cada mes.
CATEGORÍA DE MIEMBROS. Fundadores
Socios
Correspondientes
PUBLICACIONES: "*La Gran Entrada*"*(Boletín cultural)*

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS, HISTÓRICOS Y HERÁLDICOS DE SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO (Argentina)

Fundado el 13 de febrero de 2003

* *** *

SEDE: Libertad 68 - (4200) SANTIAGO DEL ESTERO (Argentina)

E.MAIL: ceghsantiago@hotmail.com

CATEGORÍAS DE MIEMBROS. Miembros
Correspondientes
Adherentes

PUBLICACIONES: *BOLETÍN*

COMISIÓN DIRECTIVA (2003-2005):

Presidente: *Luis María Mesquita*
Secretaria: *Elena Beatriz Brizuela y Doria de Mesquita*
Tesorera: *Silvia Brizuela y Doria*
Vocales: *Roberto Catalán*
Florencio Gordillo Dávila
María Teresa Brizuela y Doria de Santángelo
Ángel Larguía
Director de Publicaciones: *Juan Domingo Alfredo Cabral*

Actualizado al mes de marzo de 2005

JUNTA DIRECTIVA (2003-2006)

Presidente: *Luis C. Alén Lascano*
Vice-presidente: *Alberto Bravo de Zamora*
Secretario: *Juan Manuel Viaña*
Tesorero: *Pedro Pernigotti Olmedo*
Vocales : *Fina Moreno Saravia*
Raul Jorge Lima
Jaime Verdaguer González
Juan Carlos Viaña
Carlos Virgilio Zurita
José Luis Olivera
Raul Alderete Palacio
Santiago Olmedo de Arzuga
Juan Manuel Aragón
Director de publicaciones: Ercilia Castellanos

Actualizado al mes de junio de 2004

FEDERACION ARGENTINA DE GENEALOGIA Y HERALDICA

INFORMATIVO DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA

Nº 2 **Marzo de 2005**

Domicilio legal de la Federación: Calle 61 nº 662 – LA PLATA (1900)
Tel.: (0221) – 451-5233 – e.mail: fagh04@yahoo.com.ar
Pág. Web: www.laplatavive.com/miweb/genproba

* ** *** ** *

AUTORIDADES (Período 2004-2006)
Presidente: Prof. Lilia Agustina Guzmán
Secretario: Dr. Fabián Gustavo Benítez
Tesorera: Señora Susana Magdalena Dotti

* ** *** ** *

Durante el presente año 2005 debemos realizar la Asamblea Plenaria tal como lo indica el Estatuto en vigencia. Para ello se ha hecho una consulta entre las entidades adheridas para consensuar el lugar y la fecha a realizarse.

La idea generalizada fue la de coincidir con otra reunión genealógica (Congreso, Jornada). El *Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán* ha ofrecido muy generosamente, tal como lo hizo el año pasado, la fecha de su próximo Congreso a mediados del mes de julio para la realización de la Asamblea. Hasta la fecha de aparición de este Boletín y de no mediar otra opinión, hemos aceptado esta sugerencia.

Será tema prioritario de la Asamblea Plenaria la reforma del Estatuto, Es por ello que lo transcribimos para que las instituciones lo estudien y lleven propuestas concretas a la reunión.

A medida que surjan novedades nos comunicaremos y si es necesario enviaremos un anexo de este Boletín.

La Federación desea proponer a sus integrantes la realización de un **Relevamiento de los escritos genealógicos y heráldicos existentes en el país**. Por ellos se entiende todo lo publicado en las Revistas, Boletines, etc de cada institución , el acervo de sus bibliotecas en caso de que las tuvieran, de bibliotecas personales, o de bibliotecas públicas, universitarias, provinciales, nacionales, etc.

Para su concreción, además de su aprobación, debemos pautar ciertas normas para que al volcar la información, esta presente un carácter uniforme y. por supuesto. sea más fácil su consulta. La idea es que se converse en cada institución genealógica y que en la Asamblea se apruebe o no, y en caso afirmativo, se fijen las normas a utilizar.

ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN

Art.1°.- La Federación Argentina de Genealogía y Heráldica (en adelante FAGH) es un organismo de carácter federativo que nuclea a instituciones y personas particulares que cultivan el estudio de dichas disciplinas y que residen dentro del territorio de la República Argentina. Gestionará su reconocimiento e incorporación a la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica.

Art.2°.- La FAGH persigue las finalidades que a continuación se detallan:

a) Facilitar la vinculación de los centros de estudios genealógicos y/o heráldicos existentes, proponiendo el intercambio documental y bibliográfico entre los mismos.
b) Permitir la integración de las personas representativas del quehacer genealógico y/o heráldico en los lugares en donde no existiesen instituciones que los representen, a la vez que estimular la creación de éstas.
c) Organizar congresos, jornadas o reuniones sobre la disciplina de su interés.
d) Asumir la representación de las instituciones que la componen, en lo concerniente a las relaciones internacionales con otras federaciones extranjeras y con la Confederación internacional de Genealogía y Heráldica, sin perjuicio de que las instituciones adheridas puedan mantener vinculación directa entre sí y con otras similares del exterior.

Art.3°.-La FAGH estará integrada por miembros delegados y miembros autónomos. Los primeros serán representantes de instituciones genealógicas y/o heráldicas y los segundos serán personas particulares a quienes se refiere el artículo precedente en su inciso b).

Art.4°.- Todo miembro delegado o autónomo tendrá derecho a voz y voto.

Art.5°.- Las instituciones que forman parte de la FAGH deberán designar un miembro delegado que las represente y asista a las reuniones. En caso de impedimento podrán nombrar un sustituto y, en su defecto, delegar su mandato y su voto en otro miembro delegado o autónomo, mediante autorización escrita.

Art.6°.- Los miembros autónomos no podrán exceder el número de dos por cada provincia en la que no exista institución alguna, pudiendo asimismo ser representados mediante autorización por otros miembros.

Art.7°.- La FAGH constituida mediante su Acta de Fundación, suscripta en la ciudad de Córdoba el día 12 de noviembre de 1976, podrá incorporar nuevas instituciones y miembros autónomos, mediante simple mayoría de votos de los concurrentes a la reunión en que se decida tal incorporación.-

Art.8°.- La incorporación de una nueva institución y de su miembro delegado, cuya sede sea una provincia hasta entonces representada por uno o dos miembros autónomos, implicará la caducidad automática de éstos.

Art.9°.- Cada institución representada abonará una cuota anual que será fijada por la FAGH en cada Asamblea Plenaria.

Art.10°.- Las Asambleas Plenarias no podrán ser menos de una por año calendario y se llevarán a cabo mediante convocatoria del Presidente, en lugar a determinar. Se procurará hacerlas coincidir con reuniones o congresos de estas disciplinas. El quórum para sesiones se logrará con la presencia mínima de dos miembros delegados y dos miembros autónomos.

Art.11°.-A dichas asambleas Plenarias podrán asistir los miembros de número o correspondientes de las instituciones representadas, asistiéndoles el derecho a voz pero no a voto.

Art.12°.- Son derechos y atribuciones de la Asamblea Plenaria:

a) Elegir, cuando corresponda, el Consejo Directivo de la FAGH para el período que comienza al terminar el de quien se hace cargo en esta Asamblea.
b) Crear y discernir premios a trabajos y monografías de carácter genealógico o heráldico, atendiendo a las normas establecidas en un Reglamento que oportunamente se aprobará.
c) Aprobar los trabajos que se incluirán en las publicaciones efectuadas por la FAGH previo dictamen de una comisión de publicaciones.
d) Designar los representantes ante la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica.
e) Crear las comisiones internas que estime conveniente y designar sus integrantes.

f) Fijar la cuota anual para los Miembros Plenarios.

Art.13°.- Son obligaciones de los miembros:

a) Efectuar el pago de las cuotas mencionadas en el art. 9°
b) Comunicar las novedades producidas en el ámbito de su actividad.
c) Concurrir a las reuniones ordinarias, por sí o mediante delegación expresa, en concordancia con lo dispuesto en los art. 5° y 6°.

La ausencia de un Miembro delegado o autónomo implicará la aprobación tácita de las decisiones adoptadas de acuerdo con las disposiciones del presente Estatuto.

Art.14°.- La FAGH será dirigida y administrada en forma alternativa y por período de dos años, por un Consejo Directivo, cuyo Presidente será elegido por simple mayoría, con antelación de dos años del inicio de su gestión. El Presidente designará un Secretario y un Tesorero y su domicilio será la sede de la FAGH.

Art.15°.- Son atribuciones y deberes del Consejo Directivo:

a) Tomar decisiones de tipo administrativo que serán informadas en la reunión siguiente.
b) El Consejo Directivo de la FAGH deberá editar un BOLETÍN INFORMATIVO, con las noticias de interés común, que se distribuirá entre los miembros de la FAGH.
c) Presentar Memoria y Balance a la finalización de su mandato.

Art.16°.-Son atribuciones y deberes del Presidente:

a) Convocar y presidir las Asambleas Plenarias
b) Asumir la representación de la FAGH ante otros organismos
c) Firmar la correspondencia y las actas de las reuniones
d) Recibir los votos por correspondencia previstos en el art.12°
e) Informar periódicamente y en las reuniones acerca de las actividades desarrolladas.

Art.17°.- Son atribuciones y deberes del Secretario:

a) Sustituir al Presidente en caso de ausencia o impedimento y completar su mandato en caso de renuncia o fallecimiento, en cuyo caso se procederá en la primera reunión siguiente a la designación de un nuevo Secretario.

Art.18°.- Son atribuciones y deberes del Tesorero:

a) Percibir las cuotas de que habla el art. 9° y cualquier otros ingresos destinados a la FAGH.
b) Autorizar con su firma los gastos que se realicen.
c) Llevar el Libro de Tesorería

Art.19°.- El Consejo Directivo, vencido el término de su mandato, proseguirá en sus funciones hasta la realización de una Asamblea Plenaria donde asumirá su reemplazante. También se elegirá el Presidente para el período subsiguiente.

Art.20°.- En las Asambleas Plenarias, por ausencia o impedimento del Presidente o del Secretario, se designarán un Presidente y un Secretario ad hoc.

Art.21°.- La modificación de estos estatutos se hará en reunión ordinaria por simple mayoría de sufragios.

ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES ADHERIDAS.

*** Con el propósito de dar cumplimiento a una de las finalidades de la Federación, la de evitar superposición de actividades, se solicita a las entidades adheridas el envío de toda información acerca de sus proyectos, a largo y corto plazo, como también de toda novedad concerniente a cambios de autoridades, domicilios, etc.

*** En el mes de febrero se realizaron, con todo éxito, en las ciudades de Sañogasta y de Chilecito (Provincia de La Rioja), las **III Jornadas de Historia y Genealogía del Tucumán y Cuyo**, que organizara el *Centro de Estudios Históricos, Genealógicos y Heráldicos del Mayorazgo de San Sebastián de Sañogasta,* que preside el Dr. Luis Mesquita.

*** Los Centros de Estudios Genealógicos de Salta y de Entre Ríos preparan la próxima edición del tercer número de sus respectivas REVISTAS. Simultáneamente con este INFORMATIVO aparece el Nº 34 de la REVISTA del *Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la provincia de Buenos Aires.*

PERIODICIDAD DE ESTE INFORMATIVO.

Este INFORMATIVO de la *Federación Argentina de Genealogía y Heráldica* aparecerá durante los meses de marzo y setiembre, como ANEXO a la REVISTA del *Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la provincia de Buenos Aires* y se enviará a la totalidad de las Instituciones adheridas. Ello sin perjuicio de cualquier otra información adicional que sea necesario transmitir, en cuyo caso se utilizará, preferentemente, el correo electrónico.

CONVOCATORIAS PARA NUEVOS CONGRESOS, JORNADAS, REUNIONES.

*** **SEMINAR 2005.** Del 27 al 29 de mayo, en Windsor, Canadá, organizado por la *Ontario Genealogical Society.* Arancelado. Informes e inscripción: OGS Seminar 2005, Box 443, SARNIA, Ontario, N7T 7J2 (Canadá). E.mail: info@ogsseminar.org.

*** **XXIº Congreso Internacional de Vexilología.(VEXILOBAIRES 2005).** En Buenos Aires, durante el mes de Agosto. Organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Culturales (Fundación C.I.D.E.C.) Informes en Paraguay 2068, primer piso,"B". BUENOS AIRES. E.mail: info@funcidec.org.ar

*** **IVº Coloquio Internacional de la Academia Internacional de Genealogía**. Del 10 al 14/octubre, en París. Organizado por la *Academia Internacional de Genealogía.* Reuniones en el Centro Histórico de los Archivos Nacionales. Tema: Genealogía y Nuevo Mundo. Arancel: 130 euros. Informes: Presidente de la Academia Internacional de Genealogía, M. Michel Teillard d'Eyry. 45, quai Carnot – SAINT CLOUD (92.210) (Francia).

*** **XIII Reunión Americana de Genealogía.** En Guatemala, del 7 al 11 de noviembre, organizada por la *Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos.* Informes en info@genealogica.com.gt y en página Web: www. genealogica.com.gt

* ** *** ** *